FORMULARIO A-2. MODELO DE CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Montería, 27 de noviembre de 2018

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Córdoba

REF: CONCURSO DE MÉRITOS No. 027-2018

Estimados señores:

Los suscritos, **BUSERCO SAS** identificada con NIT 900.805.380 – 4, representada legalmente por **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería y **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.508.558 de Bogotá D.C., manifestamos que, por este documento, hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente proceso de Concurso de Méritos Abierto cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACION (%) (1)
BUSERCO S.A.S	75%
CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	25%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO RENACER INEM**.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante legal del Consorcio es IVAN CAMILO BUELVAS SERPA, identificado con C.C. No. 10.966.341 de Montería, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades y como representante legal suplente ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, identificado con C.C. No. 1.067.892.139 de Montería, quien cuenta con las mismas facultades del representante legal principal.

UMSS
Encar
REPUBLICA D

Biblioteca Central
EN BLANCO

6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo	Carrera 11A No. 55 – 30
Dirección electrónica	gerenciabuserco@gmail.com
Teléfono	(4) 789 78 71
Celular	301 370 4015
Ciudad	Montería -- Córdoba

En constancia, se firma en MONTERIA, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2018.

POR LOS CONSORCIADOS:

ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
CC. 1.067.892.139 de Montería (Córdoba)
Representante Legal BUSERCO SAS
NIT. 900.805.380 - 4

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
CC. 79.508.558 Bogotá D.C.

28 NOV 2018

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MONTERIA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO
FIRMA Y AUTENTICIDAD DE HUELLA
Ante mí, JOSE FABIO CIFUENTES LEON, Notario primero del circulo de Montería
compareció(eron) Carlos Arturo Vergara Negrete
Identificado(s) con CC # 79.508.558 de
expedida(s) en Bogotá
y declaro(aron) que la(s) firma(s) puesta(s) en este documento es(son) suya(s) y el contenido del mismo es cierto, e imprimio (eron) su(s) huella(s) dactilar(es). En fe de lo cual se firma esta diligencia en Montería.
Firma de los comparecientes (ART. 68 D.L. 960/70)
1.
2.
3.
NOTARIA 1ra DE MONTERIA

POR LOS REPRESENTANTE LEGALES:

IVAN CAMILO BUELVAS SERPA
CC. 10.966.341 de Montería
Representante Legal CONSORCIO RENACER INEM

ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
CC. 1.067.892.139 de Montería (Córdoba)
Representante Legal Suplente CONSORCIO RENACER INEM

NOTARIA 1ra DE MONTERIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
ANGELA MARTINEZ SORIANO
Notaria Encargada

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO 3o. DEL CIRCULO DE MONTERIA
MIGUEL PUCHE YAÑEZ

DE COLOMBIA
L PUCHE YAÑEZ
CIRCULO DE MONTERIA

11 DIC. 2018

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el NOTARIO TERCERO DE CÍRCULO DE MONTERIA
Compareció Andies Felipe Buelvas Serpa
quien exhibió la C.C. 1.067892739
de Montería
Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto

Notaría 3

MIGUEL PUCHE YANEZ
NOTARIO

Notaría 3

PRESENCIE IMPRESIÓN HUELLA
DACTILAR INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO 3o. DEL CIRCULO DE MONTERIA
MIGUEL PUCHE YANEZ

Andies Buelvas Serpa



ALCALDÍA DE
Montería

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 368 - 2019

CONTRATO	**N°**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	**CONSORCIO RENACER INEM** representado por IVAN CAMILO BUELVAS SERPA, identificado con CC N° 10.966.341 de Montería.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($419.990.670)
TERMINO	OCHO (08) MESES

Entre los suscritos a saber **EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**, entidad territorial del orden local, representada legalmente por el señor Alcalde **MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA,** persona mayor de edad, domiciliado en Montería, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.753.191, expedida en Montería, como consta en el acta de posesión de fecha treinta y uno (31) de diciembre de 2015, surtiendo efectos fiscales a partir del 01 de enero de 2016, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, debidamente facultado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el Decreto No. 1082 de 2015, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra el **CONSORCIO RENACER INEM**, integrado por BUSERCO SAS con un porcentaje de participación del 75%, y CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE con un porcentaje de participación del 25%, representado por IVAN CAMILO BUELVAS SERPA, identificado con CC. No. 10.966.341 de Montería, hemos convenido celebrar el presente contrato, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a) Que EL MUNICIPIO, adelantó proceso de selección de contratista, a través de la modalidad de Concurso de Méritos Abierto No. C.M.A. 027-2018, con el objeto de contratar la: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, lo cual se hizo cumpliendo con las disposiciones legales contempladas en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario. **b)** Que a través de la Resolución No. 0161 de fecha 26 de marzo de 2019 expedida por el Alcalde, se adjudicó proceso de selección adelantado a través del Concurso de Méritos Abierto No. C.M.A. 027-2018 al **CONSORCIO RENACER INEM** representado por IVAN CAMILO BUELVAS SERPA, identificado con CC. No. 10.966.341 de Montería, y como consecuencia de ello se ordenó la suscripción y legalización del Contrato. **c)** Que, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato, el cual se rige por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA– OBJETO**: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. El objeto del contrato se ejecutará de acuerdo con la propuesta, los pliegos de condiciones, y demás documentos soporte que forman parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR:** El valor del presente contrato es por la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($419.990.670), incluido IVA, y demás impuestos a que haya lugar, discriminados así: FASE 1: CIENTO VEINTE MILLONES MONEDA CORRIENTE ($120.000.000), FASE 2: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($299.990.670), la cual será cancelada con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000863 del 13 de marzo de 2018 por valor de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($420.000.000,00), expedido por el profesional universitario grado 03 con funciones de coordinadora de planeación financiera y presupuesto del Municipio de Montería, Certificado de Disponibilidad Presupuestal que será actualizado a la vigencia fiscal 2019, una vez se perfeccione el presente Contrato. **CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO:** El valor del contrato resultante de este proceso, se cancelará de la siguiente forma: Un primer pago correspondiente al primer mes de ejecución de la fase 1, una vez se revise y emitan las observaciones y correcciones a los estudios y diseños preliminares entregados por el contratista de la obra, por un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000,00). Un segundo pago correspondiente al segundo mes de ejecución de la fase 1, una vez revisado y aprobado el diseño definitivo de la obra, por un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000,00). El valor correspondiente a la fase 2, interventoría a la ejecución de la obra, por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MCTE ($299.990.670,00), se cancelara en seis pagos mensuales de igual valor, para lo cual será requerida la correspondiente acta de pago mensual, acompañada del certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar. Para el pago final será necesario el recibido a satisfacción por parte del municipio de Montería, el informe final de interventoría, firma del acta de entrega y recibo final del contrato de interventoría y del acta de liquidación. En éste último pago deberá acreditarse el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista, y la garantía otorgada debidamente actualizada y aprobada por la oficina asesora jurídica. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Para el último pago deberá acreditarse el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista. **CLÁUSULA CUARTA- PLAZO:** El plazo de este contrato es de OCHO (8) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, distribuidos así: **Fase 1:** Interventoría a estudios técnicos y diseños: dos (02) meses, contados a partir del acta de inicio. **Fase 2:** Interventoría a la ejecución de la obra: seis (6) meses contados a partir del acta de aprobación de estudios y diseños, contados a partir de la fecha del acta de inicio. **PARÁGRAFO: VIGENCIA**: El contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. **CLÁUSULA QUINTA:** El CONTRATISTA ha hecho sus propias averiguaciones, estudios y proyecciones y en consecuencia se considera conocedor de todos los elementos necesarios para tomar la decisión de asumir totalmente a su riesgo las obligaciones derivadas de este contrato. **CLÁUSULA SEXTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES**: **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones definitivos, las, las obligaciones a cargo del Contratista, serán: **OBLIGACIONES ETAPA 1. ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS. A**. El contratista debe cumplir las siguientes obligaciones: **A.1.** Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato de interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello. **A.2.** Actuar de manera diligente de tal manera que contribuya a la mejor ejecución del contrato, y en general adoptar medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado. **A.3.**Establecer la metodología de trabajo necesaria, práctica y eficiente para realizar la supervisión, que redunde en una eficaz ejecución del objeto del contrato sobre el cual se ejerzan funciones de interventoría. **A.4.** Mantenerse al día con los aportes de seguridad social y parafiscales de sus trabajadores. **A.5.** Verificar el cumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a cargo de EL CONTRATISTA, así como de las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución de la Etapa 1. **A.6.** Revisar y aprobar, de conformidad con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones, antes de su ejecución, las hojas de vida con sus soportes del personal que intervendrá en la ejecución de dicho contrato, así como la de aquel que reemplace al existente. **A.7.** Realizar reuniones con EL CONTRATISTA, por lo menos una (1) reunión por semana, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado del mismo. **A.8.** Elaborar y suscribir las actas de inicio de ejecución del contrato, así como las actas de suspensión,

reiniciación, terminación del contrato, recibo final y liquidación, utilizando como guía los modelos, instrucciones y procedimientos establecidos por EL MUNICIPIO. Para efectos del acta de liquidación el interventor deberá participar en la determinación de las cantidades finales de obra ejecutada, en la verificación de corrección de defectos y en la adecuación final de las zonas de las obras. **A.9.** Dejar constancia escrita de todas las actuaciones, en especial de las observaciones que imparta que sean de su competencia, conforme a las obligaciones pactadas en el contrato y en concordancia con la Ley. **A.10.** Informar a EL MUNICIPIO los hechos o circunstancias del CONTRATISTA que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento. **A.11.** Abstenerse de adoptar decisiones que le corresponden a EL MUNICIPIO y que impliquen modificaciones a su contrato. **A.12.** Abstenerse de exonerar al CONTRATISTA de cualquiera de sus obligaciones sin que el municipio lo haya aprobado. **A.13.** Verificar que los estudios y diseños se elaboren o hayan elaborado con base en las especificaciones y exigencias dadas por EL MUNICIPIO. **A.14.** Solicitar al CONTRATISTA el cumplimento de las obligaciones previstas en el contrato y en las leyes, decretos y normas técnicas que le apliquen. **A.15.** Verificar y garantizar a EL MUNICIPIO que los precios unitarios máximos resultantes de los estudios y diseños, corresponden a los precios manejados por EL MUNICIPIO. **A.16.** Proponer los ajustes necesarios a los estudios y diseños, que presente EL CONTRATISTA, según conceptos técnicos de sus profesionales. **A.17.** Estudiar y analizar el proyecto, los estudios y todos los diseños técnicos, cálculo de cantidades de obra, presupuesto, programación y especificaciones, con el objeto de realizar las respectivas recomendaciones y ajustes antes de la iniciación de las obras. **A.18.** Impartir aprobación final a los estudios y diseños ejecutados por EL CONTRATISTA, requisito previo indispensable para la suscripción de la correspondiente acta de inicio del contrato de obra. **OBLIGACIONES ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRA B. El contratista debe cumplir las siguientes obligaciones generales: B.1.** Presentar a la Secretaría de Infraestructura el plan de trabajo de la interventoría en concordancia con el plan de trabajo de la obra objeto de interventoría. **B.2.** Presentar un Plan de Calidad para la interventoría. **B.3.** Presentar un Plan de seguridad industrial y salud ocupacional para la interventoría. **B.4.** Carnetizar, dotar y utilizar los distintivos proporcionados por el municipio de Materia para el personal de la interventoría. **B.5.** Mantenerse al día con los aportes de seguridad social y parafiscales de sus trabajadores. **B.6.** Presentar informes de interventoría en forma semanal con las recomendaciones necesarias para optimizar los procesos que permitan terminar la obra en el tiempo contratado, con economía de recursos y con calidad. **B.7.** Revisar y aprobar los estudios y diseños definitivos para la ejecución de la obra. **B.8.** Elaborar la lista y programación de los test de laboratorios o pruebas requeridas en la obra objeto de interventoría. **B.9.** Interpretar los resultados de las pruebas de laboratorio y hacer recomendaciones. **B.10.** Registro fotográfico y de video. **C. Obligaciones de carácter Administrativo de la interventoría frente al contratista del contrato de obra: C.1.** Verificar el cumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a cargo del contratista, así como de las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución de la obra. **C.2.** Revisar y aprobar, de conformidad con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones, antes de su ejecución, las hojas de vida con sus soportes del personal que intervendrá en la ejecución de dicho contrato, así como la de aquel que reemplace al existente. **C.3.** Llevar una relación detallada de todo el personal que el contratista tenga en el lugar de los trabajos, así como constatar y exigir que cada una de las personas que allí se encuentra cumpla con las afiliaciones a la seguridad social que exige la ley, de igual forma para poder determinar el cumplimiento de la mano de obra no calificada de la región y de la población vulnerable. **C.4.** Observar el desempeño del personal del contratista, exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional, según corresponda, en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo. **C.5.** Llevar un registro diario de la obra ejecutada, del personal y de los equipos empleados y otros aspectos relevantes de la ejecución del contrato objeto de la interventoría. **C.6.** Verificar y asegurar que el personal del contratista para su protección, mantenga durante el tiempo de trabajo una dotación adecuada a la labor desempeñada, así como los elementos de seguridad industrial necesarios para la ejecución

de las actividades. **C.7.** Establecer y controlar las medidas necesarias para que el contratista se responsabilice del manejo de los campamentos y del mantenimiento de la sanidad y el orden en ellos y en todos sus trabajos; podrá emplear vigilantes o inspectores, según corresponda. Estos costos están incluidos en el valor de los costos indirectos del contrato y el Municipio de MONTERÍA, en ningún caso reconocerá suma alguna adicional. **C.8.** Velar por las buenas condiciones de aseo y seguridad de cada una de las áreas de trabajo al contrato objeto de la interventoría. **C.9.** Verificar que el contratista instale la Valla aprobada por el Municipio de MONTERÍA. **C.10.** Informar por escrito de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, al supervisor del contrato de interventoría del Municipio de MONTERÍA y recomendar la actuación que debe proceder, inmediatamente tenga conocimiento de ellas, siempre afecten o puedan afectar la adecuada ejecución del contrato. **C.11.** Consultar con el Municipio de MONTERÍA las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato. **C.12.** Certificar, en forma oportuna, el cumplimiento por el contratista de las obligaciones contractuales. **C.13.** Realizar reuniones con el contratista, por lo menos una (1) reunión por semana, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado del mismo. **C.14.** Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato de interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello. **C.15.** Elaborar y suscribir las actas de inicio de ejecución del contrato, así como las actas de suspensión, reiniciación, terminación del contrato, recibo final y liquidación, utilizando como guía los modelos, instrucciones y procedimientos establecidos por el Municipio de MONTERÍA. Para efectos del acta de liquidación el interventor deberá participar en la determinación de las cantidades finales de obra ejecutada, en la verificación de corrección de defectos y en la adecuación final de las zonas de las obras. **C.16.** Asistir a todas las reuniones que se celebren en el sitio de ejecución de las actividades o en las instalaciones del Municipio de MONTERÍA relacionadas con los trabajos objeto de la interventoría y elaborar y suscribir las actas correspondientes, garantizando que las mismas sean suscritas por todas las personas que hayan intervenido. **C.17.** Revisar las actas mensuales, con base en la verificación directa en el sitio de la confrontación de las preactas suscritas con el contratista. **C.18.** Revisar y aprobar, con sujeción a lo señalado en el contrato de obra las respectivas actas de modificación de cantidades de obra. **C.19.** Elaborar, junto con el contratista, las actas de recibo a satisfacción de las obras realizadas y participar en los recibos definitivos del proyecto, así como suscribir el acta correspondiente. **C.20.** Analizar el avance contractual de los trabajos, con el fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales incumplimientos de plazos y sub-plazos, que hagan necesaria la toma de medidas con el contratista para prevenirlos, o para efectos de advertir y sugerir al Municipio de MONTERÍA la imposición de las sanciones contractuales correspondientes. **C.21.** Presentar al Municipio de MONTERÍA los informes parciales y el final de sus actividades, en donde se consigne el trabajo ejecutado por mes, el cual refleje adecuadamente la cantidad de obra ejecutada, índices de gestión mensual y estado de avance con respecto a lo programado, incluirá lo programado para el mes siguiente, con las observaciones necesarias. También debe adjuntar fotografías y las pruebas de calidad hechas a los materiales utilizados. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá explicar las medidas y acciones a tomar con el fin de ajustar el cronograma. A estos informes deberá adjuntar programaciones y anexos aclaratorios. Estos informes deben ser presentados en aplicaciones compatibles con los sistemas operativos (software) del Municipio de MONTERÍA. **D. Obligaciones de carácter técnico: D.1.** Verificación de la situación actual antes del inicio de la obra. **D.2.** Revisar y aprobar los planos, diseños, estudios técnicos, presupuesto, especificaciones y hacer el balance previo de la obra. **D.3.** Exigir al contratista el cronograma de trabajo y la ruta crítica en método CPM usando el software PROJECT. **D.4.** Exigir al contratista la reprogramación del cronograma de trabajo cuando se presente retraso para mantener plazos contractuales. **D.5.** Verificar la existencia de licencias, permisos y demás a que hubiere lugar. **D.6.** Hacer controles y seguimientos. **D.7.** Verificar que las tomas de muestras y la realización de los ensayos de campo y de laboratorios se realicen de acuerdo a las normas y procedimientos que regulan la materia. **D.8.** Hacer revisiones y balances de obra constantes, con el fin de verificar que lo trabajado en campo corresponda a los diseños y demás documentos contractuales e informar a la Secretaria de Infraestructura posibles irregularidades. **D.9.**

Bitácora. **D.10.** Utilizar los formatos dispuestos por la Secretaría para la presentación de informes parciales, finales de interventoría y de incumplimientos que den lugar a sanciones conforme a la Ley 1474 de 2011. **D.11.** Adelantar las acciones necesarias para prevenir, mitigar y corregir los atrasos y sobrecostos en la ejecución de las obras. **D.12.** Hacer cumplir los planes de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional y de manejo ambiental. **D.13.** Acatar las disposiciones normativas locales, Departamentales y Nacionales que afecten la ejecución de las obras en los aspectos técnicos. **D.14.** Exigir al contratista de la obra objeto de la interventoría, los planos record de la construcción durante toda la ejecución de la obra y verificar que sean presentados al Municipio los planos finales. **D.15.** Elaborar un listado de actividades críticas del Cronograma de Actividades del contrato objeto de interventoría. **E. Obligaciones de carácter ambiental. E.1.** Revisar el PMA presentado por el contratista. **E.2.** Hacerle seguimiento al PMA presentado por el contratista y revisado y aprobado por la interventoría. **E.3.** Revisar y aprobar los permisos de tala de árboles y disposición de escombros necesarios para el desarrollo de la obra. **E.4.** Hacer seguimiento al programa de monitoreo ambiental, con indicadores de gestión y presentar los reportes mensuales al municipio. Ordenar los correctivos que sean necesarios cuando los resultados del monitoreo establezcan la necesidad de prevenir, mitigar o corregir los impactos ambientales ocasionados por el proyecto. **E.5.** Participar y atender las evaluaciones y/o auditorías de cumplimiento ambiental del proyecto que puedan ser realizadas por las autoridades ambientales, la comunidad, el contratante, o empresas contratadas por el contratante. **E.6.** Presentar un informe mensual en donde se relacione toda la gestión de manejo ambiental realizada en cumplimiento del PMA del Proyecto, así como la gestión adelantada para responder a las exigencias u observaciones específicas de las autoridades ambientales, la comunidad, o el contratante. Debe incluir los resultados del programa de seguimiento y monitoreo ambiental del proyecto. **E.7.** Atender las responsabilidades referentes al incumplimiento ambiental asociado con las responsabilidades de su competencia, así como las sanciones contractuales derivadas de éste. **F. Obligaciones de Control financiero. F.1.** Realizar mensualmente un análisis del avance financiero de las obras con los debidos soportes, a fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales necesidades de modificaciones de reserva o de disponibilidades presupuestales o cualquier otra medida que el municipio deba tomar para asegurar el flujo de fondos del contrato. **F.2.** Aprobar los balances financieros soportes de cada factura. **F.3.** Elaborar los balances financieros y la viabilidad de estos para efectos de modificaciones al contrato. **G. Obligaciones Jurídicas: G.1.** Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos al contratista. **G.2.** Antes de la solicitud de aplicación de sanciones contractuales requerir al contratista para el cumplimiento, otorgándole un plazo prudencial para ello, siempre que resulte procedente. **G.3.** Requerir a los contratistas cuando incumplan obligaciones contractuales, informar de ello por escrito al municipio de MONTERÍA, y de resultar pertinente, dar aviso a la compañía aseguradora. **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA:** 1) Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato. 2) Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato. 3) Expedir el cumplido correspondiente. 4) Suscribir en conjunto con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación. 5) Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los pliegos de condiciones. **CLÁUSULA SÉPTIMA - SUSPENSIÓN**: De común acuerdo entre las partes, cuando medien circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá suspender la ejecución del contrato, mediante la suscripción de acta, sin que para el efecto del plazo extintivo del mismo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA OCTAVA- TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD.** El MUNICIPIO podrá dar por terminado total o parcialmente el presente contrato conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993. **CADUCIDAD**: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la ley 80 de 1993 el MUNICIPIO podrá declarar la caducidad administrativa del presente contrato. **CLAUSULA NOVENA - CLAUSULA PENAL DE APREMIO:** En caso de mora en el cumplimiento de sus obligaciones, el CONTRATISTA cancelará al Municipio por cada día de retraso, el 1.0 % del valor total del contrato, sin exceder el 10% del valor del mismo, en caso contrario se acudirá al juez del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Para efectos de dar cumplimiento a la presente cláusula, el Municipio verificará los elementos vendidos según lo relacionado en los presentes términos

de referencia. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para efectos de que el CONTRATISTA cancele los valores por la mora en la ejecución de las obligaciones no se requiere que el Municipio lo constituya en mora, el simple incumplimiento imputable al contratista dará origen al pago de las sumas previstas en esta cláusula. En caso contrario se acudirá al Juez del contrato para su cobro **CLAUSULA DECIMA –CESIÓN O SUB-CONTRATACIÓN:** Este contrato se celebra en consideración a la calidad del CONTRATISTA y no podrá cederlo ni subcontratarlo en todo ni en parte a ningún título, sin el consentimiento expreso, previo y escrito del Municipio. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA –SUPERVISIÓN**: La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Montería, o por el profesional que éste designe, toda vez que por la naturaleza del objeto no se requieren conocimientos especializados que ameriten la contratación de una supervisión externa. Para la supervisión, el Municipio podrá contar con personal de apoyo contratado a través de prestación de servicios, quien desempeñará, además de las funciones contempladas en la Ley 80 de 1993, las que a continuación se detallan: **a)** Vigilar, controlar y supervisar, el cabal cumplimiento de del objeto del contrato. **b)** Impartir las órdenes y sugerencias, por escrito y formular las observaciones que estime convenientes sobre el desarrollo del contrato, pero siempre enmarcados dentro de los términos del mismo. **c)** Certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados. **d)** Informar oportunamente al Municipio sobre el desarrollo del contrato o bien sobre su incumplimiento y las demás contempladas en el contrato y que fueren necesarias para vigilar el cabal cumplimiento del objeto contractual. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - GARANTÍAS**: El CONTRATISTA deberá constituir a favor del MUNICIPIO DE MONTERÍA una garantía de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, que otorgue los siguientes amparos: **A) CUMPLIMIENTO:** Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones del contratista, el pago de multas y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (6) meses más. **B) CALIDAD DEL SERVICIO:** Por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, y una vigencia de cinco (5) años, contados a partir del acta de recibo final de la obra objeto de esta interventoría. **C) SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES,** en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres años más. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las garantías expedidas a favor del MUNICIPIO DE MONTERÍA serán aprobadas, como requisito para suscribir el Acta de Iniciación del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento de modificación del valor y/o plazo del contrato, las garantías deberán ser ampliadas y/o prorrogadas. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA-SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción o los mecanismos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA –PERFECCIONAMIENTO**: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA- LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN**: Perfeccionado el contrato, el CONTRATISTA deberá constituir las garantías, y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato. El presente contrato se entiende legalizado con el cumplimiento de los siguientes requisitos**: 1)** Con la constitución y pago por parte del CONTRATISTA de las garantías de que trata la cláusula décima segunda y su aprobación por parte del MUNICIPIO DE MONTERÍA. **2)** El respectivo certificado de apropiación presupuestal. **3)** El pago de las estampillas a que haya lugar. **4)** Paz y salvo por todo concepto con el MUNICIPIO DE MONTERÍA. **PARÁGRAFO:** Los gastos que demande el perfeccionamiento del contrato correrán por cuenta del CONTRATISTA, quien deberá efectuar su trámite en el término no prorrogable de diez (10) días, contados a partir de la firma del contrato. Si el contratista no cumple con esta exigencia en el término antes indicado se considerará que la adjudicación queda sin valor ni efecto alguno, quedando el MUNICIPIO DE MONTERÍA facultado para proceder de conformidad. Una vez suscrito el mismo se efectuará el correspondiente registro presupuestal. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - LIQUIDACIÓN:** El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, que contendrá un balance sobre la ejecución del contrato y los pagos realizados al CONTRATISTA

ALCALDÍA DE
Montería

368-2019

y los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución del contrato. **PARAGRAFO**: Los recursos sin ejecutar serán reintegrados al MUNICIPIO DE MONTERÍA. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, la ciudad de MONTERÍA

7

En constancia se firma en Montería a los 05 ABR 2019

MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
ALCALDE MUNICIPIO DE MONTERÍA
ENTIDAD CONTRATANTE

IVAN CAMILO BUELVAS SERPA
Rep. CONSORCIO RENACER INEM
CONTRATISTA

Proyectó: ANYI NARVAEZ, Contratista
Revisó: RUBIELA PÉREZ, Asesora externa SIM
Aprobó: KARINA CARRASCAL, Asesora externa SIM

ACTA DE INICIO

ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONTRATO No:	368 - 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO RENACER INEM Rep. Legal Iván Camilo Buelvas Serpa
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2019
FECHA FINAL:	25 DE JUNIO DE 2019

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2019, y estando vigente el Contrato de Estudios y Diseño identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: la Secretaria de Infraestructura Municipal **DIANA MARRUGO OTERO**, **GUSTAVO BURGOS GOMEZ** apoyo a la Supervisión y el Contratista **CONSORCIO RENACER INEM** Representado legalmente por **IVAN CAMILO BUELVAS SERPA** con el propósito de suscribir la presente Acta de inicio, previa verificación de los documentos contractuales relacionados en la tabla a continuación:

Tabla de verificación de documentos previos para Acta de Inicio:

ID	Documentos	Formato	V
1	Relación del Personal Profesional Propuesto	MPSP8.3.1.1/F4	V
2.	Relación de equipo ofrecido	MPSP8.3.1.1/F5	V
3.	Relación de afiliación del personal a Seguridad social	MPSP8.3.1.1/F6	V
4.	Póliza actualizada según fecha Acta de Inicio	-	V
5.	Aprobación por parte de la Oficina Jurídica de la Póliza actualizada según fecha Acta de Inicio	-	V
6.	Inscripción de profesionales y trabajadores en seguridad social	-	V
7.	Cronograma de obra actualizado según fecha tentativa de Acta de Inicio	-	V
8.	Plan de calidad (si aplica)	-	N/A
9.	Plan ambiental (si aplica)	-	N/A

ID	Documentos	Formato	V
10.	Plan de Seguridad Industrial y salud Ocupacional (si aplica)	-	N/A
11.	Documento de Constitución de la fiducia aprobación (si hay anticipo). Cuando es pago anticipado (diferente al anticipo) no se requiere fiducia.	-	N/A
12.	Certificados (si aplica):	-	N/A
12.1.	De construcción aprobada por curaduría	-	N/A
12.2.	Permiso y/o Licencia Tala y Poda de Árboles	-	N/A
12.3.	Permiso y/o Licencia de Intervención de causes	-	N/A
12.4.	Permiso y/o Licencia canteras aprobadas	-	N/A
12.5.	Permiso y/o Licencia Invias (para trazabilidad fluvial)	-	N/A
13.	Certificado de Registro presupuestal CRP	-	N/A

*verificar existencia de documentos anexados a la presente Acta

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la fecha se deja a disposición del contratista de interventoría para que dé Inicio de las actividades de seguimiento y control, queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

1. Que el uniforme de obra (chalecos, overoles) de los trabajadores que laboren en el desarrollo de la Obra deberá ser portada por todo el personal en el sitio de la obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

2. Que de igual forma los Elementos de Protección Personal (EPP) establecidos en el Plan de Seguridad Industrial del Contrato de consultoría deberá ser portado por el personal que labore en la Obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron,

DIANA MARRUGO OTERO
Secretario de Infraestructura
Supervisor

CONSORCIO RENACER INEM
Rep. Legal. IVAN CAMILO BUELVAS
SERPA

GUSTAVO BURGOS GOMEZ
Apoyo a la Supervisión

ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA

ETAPA 2 – OBRA

CONTRATO No:	368 -2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO RENACER INEM Rep. Legal. Ivan Camilo Buelvas.
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR ETAPA 1:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE. ($120.000.000,00)
VALOR ETAPA 2:	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MCTE. ($299.990.670,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA 1:	DOS MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA 2:	SEIS MESES
FECHA DE INICIO ETAPA 1:	25 DE ABRIL DE 2019
FECHA FINAL ETAPA 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO ETAPA 2:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA FINAL ETAPA 2:	25 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA PRESENTE ACTA:	25 DE JUNIO DE 2019

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de Junio del año 2019, y estando vigente el Contrato de Estudios y Diseño, identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: la Secretaria de Infraestructura Municipal **DIANA MARRUGO OTERO, GUSTAVO BURGOS GÓMEZ** apoyo a la supervisión, el

interventor **CONSORCIO RENACER INEM**, Representado legalmente por **IVAN CAMILO BUELVAS**, con el propósito de suscribir la presente Acta de inicio, previa verificación de los documentos contractuales relacionados en la tabla a continuación:

Tabla de verificación de documentos previos para Acta de Inicio:

ID	Documentos	Formato	V
1.	Aprobación por parte de la Oficina Jurídica de la Póliza actualizada.	-	
2.	Inscripción de profesionales y trabajadores en seguridad social	-	
3.	Certificado de Registro presupuestal CRP		

*verificar existencia de documentos anexados a la presente Acta

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la fecha se deja a disposición del contratista para que dé Inicio de las actividades de obra y queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

1. Que por mutuo acuerdo se establece que las notificaciones legales y demás información relacionada con el presente contrato será enviada a través de los canales de comunicación escrito e informático que se relacionan en el siguiente cuadro, y que por tanto deben permanecer activos durante el periodo comprendido para a la ejecución de este proyecto.

Dirección de Correspondencia: Carrera 11ª No 55- 30 Barrio La Castellana

Nombre y Apellidos	Cargo	N° de Celular	Correo Electrónico	Firma
RICARDO JOSE COGOLLO PONCE	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	36029668		
YHONATTAN MÉNDEZ NOBLES	PROFESIONAL ÁREA AMBIENTAL	3013541109		
FREDY O. CARABALLO ALVAREZ	PROFESIONAL ÁREA ESTRUCTURAL	7898857		
JOSE HILARIO LOPEZ SANTO	PROFESIONAL ÁREA HIDROSANITARIA	7869893		

FREDY O. CARABALLO ALVAREZ	PROFESIONAL ÁREA GEOTECNIA	7898857		
LISBETH NIEVES CHIMA CHIMA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	3008143545		
JOVANNY RUIZ OVIEDO	PROFESIONAL ÁREA ELECTRICA	3116789105		
CINDY PAOLA LEAÑO AMEZQUITA	PROFESIONAL ÁREA SST	3007050497		
FRANCISCO PÉREZ GENES	PROFESIONAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	3015426547		
KAREN MARGARITA ARANGO DÍAZ	PROFESIONAL ÁREA JURÍDICA	3022539385		

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron,

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Diana Marrugo Otero
Montería Adelante

DIANA MARRUGO OTERO
Secretario de Infraestructura

CONSORCIO RENACER INEM
Rep. L. IVAN CAMILO BUELVAS

GUSTAVO BURGOS GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión

ACTA DE SUSPENSIÓN DE INTERVENTORÍA N°1

CONTRATO No	368-2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO RENACER INEM
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR:	$419.990.670.oo
PLAZO DE CONTRATO:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO ETAPA 1:	25 DE ABRIL DE 2019
FECHA ENTREGA ETAPA 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO ETAPA 2:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE
FECHA PRESENTE ACTA:	DICIEMBRE 16 DE 2019

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los 16 días del mes de diciembre del año 2019 y estando vigente el Contrato de obra identificado al inicio del presente documento, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, la Secretaria de Infraestructura **DIANA MARRUGO OTERO, GUSTAVO BURGOS** apoyo a la supervisión y el Interventor de la Obra **CONSORCIO RENACER INEM** Representado Legalmente por **IVAN CAMILO BUELVAS**, con el propósito de suscribir la presente Acta de suspensión del contrato de interventoría, de acuerdo a las observaciones expuestas en el Comités de obra.

CONSIDERANDO

Que el contrato de obra No 351 -2019 se suspendió el 16 de diciembre del presente año, por las siguientes consideraciones:

"Que en el comité de obra No. 8, El contratista de obra solicitó la suspensión del contrato de obra No 351-2019 teniendo en cuenta que a pesar de tener la mayor disposición para culminar en un 100% la ejecución del proyecto dentro del término contractual previsto, dadas las actividades que restan por realizar, se requiere el suministro de materiales de construcción, no obstante, las empresas a través de las cuales se contratan dichos servicios, han puesto de manifiesto que tienen dificultad para suministrar los materiales a obra, ya que las empresas transportadoras entran en su etapa de vacaciones por las festividades de fin de año, por lo que, se hace imposible continuar trabajando.

La interventoría consideró viable aprobar la solicitud realizada por el contratista CONSORCIO NUEVO INEM hasta que las empresas de suministro de materiales retomen labores.
Sumado a lo expuesto, el Ingeniero civil apoyo a la supervisión, GUSTAVO BURGOS, expresa que su contrato de prestación de servicio culmina el día de hoy, con lo cual, la supervisión ejercida desde la Secretaría de Infraestructura a la interventoría de este Contrato, por parte de la Secretaria de dicha cartera Ingeniera DIANA MARRUGO OTERO, quedaría sin el apoyo correspondiente para realizar el seguimiento y control.
La Secretaria de Infraestructura, por su parte manifestó que, se muestra de acuerdo con lo expuesto por el contratista de obra, dado que se debe contar con las empresas de suministro de materiales que se requieren para consecución de la obra.
Por otra parte, se resaltó que, dentro de la planta de personal del Municipio de Montería, no se cuenta con suficientes técnicos, profesionales y/o especialistas adscritos a la Secretaría de Infraestructura, con la experiencia e idoneidad para ejercer las labores de seguimiento y control a los contratos en ejecución en materia de obras civiles, las labores de supervisión, son ejercidas por la Secretaria de Infraestructura con apoyo de profesionales vinculados a través de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
Por todo lo anterior se considera pertinente suspender la ejecución del contrato en mención hasta tanto, las empresas de suministro de materiales retomen labores y se cuente con personal que permita cumplir de manera responsable las labores de supervisión y/o apoyo a la supervisión y desarrollar dichas obligaciones, teniendo en cuenta, además de lo expuesto, la transición de la nueva administración que empieza a ejercer desde el 1 de enero de 2020."

Debido a estas consideraciones, la interventoría de este contrato en mención se suspende por el mismo término.

ACUERDAN

PRIMERO: Realizar la suspensión de la interventoría de las obras del contrato No 351-2019 hasta tanto sean superadas las situaciones que dan lugar a la presente suspensión.

Cumplido los temas a tratar, se da por terminado y firman los que en ella intervinieron.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Diana Marrugo Otero
#Montería Adelante

DIANA MARRUGO OTERO
Secretaria de Infraestructura

GUSTAVO BURGOS
Ing. Apoyo a la supervisión

IVAN CAMILO BUELVAS
RL/ CONSORCIO RENACER INEM

ACTA DE REINICIO DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO No:	368-2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO RENACER INEM, representado por IVÁN CAMILO BUELVAS SERPA C.C. No. 10.966.341 de Montería
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARIA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR:	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($419.990.670,00).
VALOR FASE I:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($120.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2019
FECHA FINAL INICIAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSION 1:	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA PRESENTE ACTA:	12 DE MAYO DE 2020
FECHA FINAL ACTUAL:	20 DE MAYO DE 2020

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los doce (12) días del mes de mayo del año 2020, y estando vigente el Contrato de Interventoría identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: El Secretario de Infraestructura Municipal **GERMAN QUINTERO MENDOZA** y el Interventor de la Obra **CONSORCIO RENACER INEM** Representado por **IVÁN CAMILO BUELVAS SERPA,** con el propósito de suscribir la presente Acta de reinicio N°1 del contrato de interventoría 368-2019, de acuerdo a que han sido superados los motivos que condujeron a su suspensión, tal como se presenta a continuación:

CONSIDERANDO

1. Que el día 12 de mayo de 2020, se reinició el contrato de obra N° **351-2019,** en razón a que se superaron las situaciones que motivaron la suspensión.

2. Que siendo el **CONSORCIO RENACER INEM** mediante el contrato **368-2019**, el responsable de realizar el control y seguimiento al contrato de obra Nº **351-2019.**

3. Así mismo, **Circular Externa No. 004** de fecha 13 de abril de 2020, suscrita por el Secretario de Infraestructura, en lo que respecta a reinicio de las obras en época de declaratoria de emergencia sanitaria por COVID -19 en Colombia, se cuenta con Plan de Reanudación de Obra, debidamente aprobado por la Interventoría, avalado por la ARL y evaluado por el Municipio de Montería.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el contrato de interventoría No. 368-2019, en razón a lo dispuesto a las consideraciones.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir de la fecha, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y están establecidas en la minuta del contrato y demás documentos que lo complementen, así mismo, la aplicación irrestricta de los protocolos de bioseguridad tal como lo establecen la regulación vigente en Colombia.

TERCERO: El contratista tendrá la obligación de instalar la aplicación "**CoronApp"** y hacer uso de ella conforme a los lineamientos del gobierno nacional.

CUARTO: Hacer efectiva la respectiva actualización de Póliza dando cumplimiento a lo establecido en la Minuta del contrato. De igual forma el contratista debe presentar la actualización y pago de póliza en la administración municipal para su respectiva aprobación.

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron,

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario de Infraestructura

IVÁN CAMILO BUELVAS SERPA
Representante legal
CONSORCIO RENACER INEM

Proyectó. Edwin Rafael Paternina Atencia – Apoyo a la Supervisión
Aprobó. Leidy Katerine Badel Cortez – Coordinadora Infraestructura Educativa
Revisó. Julio Espitia – Asesor Contratista

ACTA FINAL DE INTERVENTORIA
FASE II

CONTRATO No:	368-2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO RENACER INEM, representado por IVÁN CAMILO BUELVAS SERPA C.C. No. 10.966.341 de Montería.
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURÍDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARIA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($419.990.670,00).
VALOR FINAL:	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($419.990.670,00).
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CERO PESOS M/CTE ($00,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2019
FECHA FINAL INICIAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1:	12 DE MAYO DE 2020
FECHA PRESENTE ACTA:	20 DE MAYO DE 2020

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los veinte (20) días del mes de mayo del año 2020, y estando vigente el Contrato de Interventoría identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: El Secretario de Infraestructura Municipal **GERMAN QUINTERO MENDOZA**, en su calidad de supervisor del contrato de la referencia y el Interventor de la Obra **CONSORCIO RENACER INEM** Representado por **IVÁN CAMILO BUELVAS SERPA** con el propósito de suscribir la presente Acta Final del contrato de interventoría 368-2019, tal como se presenta a continuación:

1. Mediante la suscripción del Acta Final, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar a la Alcaldía de Montería la

información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar a la Alcaldía de Montería para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar.

2. Una vez revisado el informe final, se verifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.
3. Con la suscripción de la presente acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el CONSORCIO RENACER INEM
4. El Interventor manifiesta que realizó los pagos correspondientes a seguridad social, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría.
5. Que el contratista otorgará las garantías establecidas en la minuta del contrato, la cual se debe presentar para aprobación.
6. Balance financiero del contrato de interventoría:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS Y/O TRÁMITES
VALOR CONTRATO	$ 419,990,670.00	
FASE I: Estudios y diseños	$ 120,000,000.00	
FASE II: Ejecución de obras	$ 299,990,670.00	
Pago acta parcial No. 1 – Fase I		$ 60,000,000.00
Pago acta final - Fase I		$ 60,000,000.00
Pago acta parcial No. 1– Fase II		$ 49,998,445.00
Pago acta parcial No. 2– Fase II		$ 49,998,445.00
Pago acta parcial No. 3– Fase II		$ 49,998,445.00
Pago acta parcial No. 4– Fase II		$ 49,998,445.00
Pago acta parcial No. 5– Fase II		$ 49,998,445.00
Acta final - – Fase II		$ 49,998,445.00
Balance	$ 419,990,670.00	$ 419,990,670.00

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los veinte (20) días del mes de mayo de 2020.

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario de Infraestructura

IVAN CAMILO BUELVAS SERPA
CONSORCIO RENACER INEM
INTERVENTOR

Elaboró: Edwin Paternina Atencia – Apoyo a la Supervisión
Revisó: Leidy Katerine Badel Cortez – Coordinador Infraestructura Educativa SIM
VoBo. Julio Espitia González – Asesor Contratista

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

CONDICIONES ORIGINALES

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N° Cantidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N° Vr. Total	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Cantidad	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Vr. Total	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Cantidad	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Vr.Total
	1.0			PRELIMINARES												
	1.1			cerramiento provisional en fique color verde H-2 m para obras	ML	245.00	$ 12,173.00	$ 2,982,385.00	245.00	$ 2,982,385.00	245.00	$ 2,982,385.00			245.00	$ 2,982,385.00
	1.2			Limpieza y fumigación general del colegio	m2	6,607.01	$ 2,350.00	$ 15,526,474.00	6,607.01	$ 15,526,474.00	6,607.01	$ 15,526,474.00			6,607.01	$ 15,526,474.00
	1.3			Limpieza, desenraize a redes hidrosanitarias exteriores, incluye acarreo interno y batada del material ancho:1m	Ml	73.00	$ 35,020.00	$ 2,556,460.00	73.00	$ 2,556,460.00	73.00	$ 2,556,460.00			73.00	$ 2,556,460.00
	1.4			Demolición de muros existentes, incluye retiro de escombros fuera de la institucion	m2	629.00	$ 23,096.00	$ 14,527,269.00	872.00	$ 20,139,712.00	629.00	$ 14,527,384.00	243.00	$ 5,612,328.00	872.00	$ 20,139,712.00
	1.5			Desmontes de estructuras existentes en medera y metalicas (vigas, columnas)	m2	70.00	$ 127,700.00	$ 8,939,000.00	70.00	$ 8,939,000.00	70.00	$ 8,939,000.00			70.00	$ 8,939,000.00
	1.6			localizacion trazado y replanteo cerramiento en malla	m2	866.32	$ 4,005.00	$ 3,469,612.00	866.32	$ 3,469,612.00	762.23	$ 3,052,731.00	104.09	$ 416,880.00	866.32	$ 3,469,612.00
	2.0			ESTRUCTURA EN CONCRETO , RELLENOS Y SOBRECIMIENTO PARA CERRAMIENTO												
	2.1			Excavación para zapatas y vigas de cimiento	m3	324.37	$ 22,740.00	$ 7,376,174.00	324.37	$ 7,376,174.00	324.37	$ 7,376,174.00			324.37	$ 7,376,174.00
	2.2			Solado en concreto de 15.2 Mpa (2200 psi)	m3	8.48	$ 379,620.00	$ 3,219,178.00	8.48	$ 3,219,178.00	8.48	$ 3,219,178.00			8.48	$ 3,219,178.00
	2.3			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) E:0.30m	m3	50.88	$ 517,022.00	$ 26,306,079.00	50.88	$ 26,306,079.00	50.88	$ 26,306,079.00			50.88	$ 26,306,079.00
	2.4			Acero de refuerzo figurado 1/4" - 1" 60000 psi, para columnas y vigas	Kg	13,281.58	$ 5,112.00	$ 67,895,437.00	12,399.80	$ 63,387,790.00	12,399.80	$ 63,387,790.00			12,399.80	$ 63,387,790.00
	2.5			Pedestales en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa)	m3	55.65	$ 484,787.00	$ 26,978,397.00	55.65	$ 26,978,397.00	55.65	$ 26,978,397.00			55.65	$ 26,978,397.00
	2.6			Concreto 3000psi columnas y vigas de confinamiento inferior a la vista 0.30 x 0.30m	mL	937.71	$ 87,332.00	$ 81,892,090.00	845.25	$ 73,817,373.00	762.23	$ 66,567,070.00	83.02	$ 7,250,303.00	845.25	$ 73,817,373.00
	2.7			Relleno con recebo compactado cimentacion y area ampliacion circulacion primaria y areas de inundacion en ala primaria y mejoramientos cimientos generales	m3	521.15	$ 59,338.00	$ 30,923,999.00	521.11	$ 30,921,625.00	521.11	$ 30,921,625.00			521.11	$ 30,921,625.00
	3.0			MAMPOSTERIA												
	3.1			Mamposteria en bloque en concreto de 12x12x50 color ocre y café acceso pral	m2	53.63	$ 135,620.00	$ 7,273,301.00	59.98	$ 8,134,488.00	53.63	$ 7,273,301.00	6.35	$ 861,187.00	59.98	$ 8,134,488.00
	4.0			CERRAMIENTO PERIMETRAL CERCAS PRO												
	4.1			Cerramiento en reja y postes de acero galvanizados con recubrimiento de pintura de poliéster termo endurecido, altura h = 2,5 mts.	Ml	812.23	$ 381,277.00	$ 309,684,618.00	887.95	$ 338,554,912.00	812.23	$ 309,684,618.00	75.72	$ 28,870,294.00	887.95	$ 338,554,912.00
	4.2			Suministro e instalación de linea de concertina doble 15" de Diametro, tipo Razor con refuerzo de Alambre Galvanizado Calibre 12"	mL	762.23	$ 36,157.00	$ 27,559,950.00	764.95	$ 27,658,297.00	762.23	$ 27,559,950.00	2.72	$ 98,347.00	764.95	$ 27,658,297.00
	5.0			REPARACIONES LOCATIVAS POR BLOQUE - REPARACION PATOLOGIAS												
	5.1			REPARACIONES LOCATIVAS BLOQUE TECNICO												
	5.1.1			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black, instalación de medidas de 0.70 a 0.90 de ancho. Altura de 2.10	und	6.00	$ 1,420,500.00	$ 8,523,000.00	6.00	$ 8,523,000.00	6.00	$ 8,523,000.00			6.00	$ 8,523,000.00
	5.1.2			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black , instalación de medidas de 0.90 a 1.20 de ancho altura de 2.10	und	10.00	$ 1,538,000.00	$ 15,380,000.00	10.00	$ 15,380,000.00	10.00	$ 15,380,000.00			10.00	$ 15,380,000.00
	5.1.3			Desmonte de cubierta (existente) en asbesto cemento para alturas mayores a 4m, incluye entramado en cerchas metálicas	m2	1,484.00	$ 26,113.00	$ 38,751,692.00	1,484.00	$ 38,751,692.00	1,484.00	$ 38,751,692.00			1,484.00	$ 38,751,692.00
	5.1.4			Desmonte de cielo raso en machimbre (existente)	m2	1,350.00	$ 10,188.00	$ 13,753,800.00	1,350.00	$ 13,753,800.00	1,350.00	$ 13,753,800.00			1,350.00	$ 13,753,800.00
	5.1.5			Suministro e instalación de puerta de vidrio templado incoloro, de 2090x1000 mm y 10 mm de espesor.	und	1.00	$ 920,000.00	$ 920,000.00	0.00	$ -						
	5.1.6			Demolición de plantillas de concreto -andenes -con compresor demoledor incluye retiro de material sobrante	m2	32.50	$ 14,611.00	$ 474,858.00	84.24	$ 1,230,831.00	32.50	$ 474,858.00	51.74	$ 755,973.00	84.24	$ 1,230,831.00
	5.1.7			Desmonte de enchapes existentes en baños	m2	79.04	$ 10,408.00	$ 822,648.00			0.00						
	5.1.8			Suministro e instalación de plantilla E=10cm con acabado en polvo mineral rojo dilatado en reticulas de 25cmx25xm	m2	7.11	$ 70,200.00	$ 499,122.00	7.78	$ 546,156.00	7.11	$ 499,122.00	0.67	$ 47,034.00	7.78	$ 546,156.00
	5.1.9			Demolición de muros existentes, incluye retiro de material	m2	30.45	$ 23,096.00	$ 703,273.00	30.45	$ 703,273.00	30.45	$ 703,273.00			30.45	$ 703,273.00
	5.1.10			Restitución de secciones de concreto de columnas y vigas afectadas con mortero de reparacion estructural, sin retracción - concreto de 3000psi	m3	5.00	$ 796,500.00	$ 3,982,500.00	5.00	$ 3,982,500.00	5.00	$ 3,982,500.00			5.00	$ 3,982,500.00
	5.1.11			Desmonte de marcos y puertas existentes	und	38.00	$ 53,615.00	$ 2,037,370.00	38.00	$ 2,037,370.00	38.00	$ 2,037,370.00			38.00	$ 2,037,370.00
	5.1.12			Desmontaje de puerta de vidrio templado, con medios manuales, y carga manual del material desmontado sobre camión o contenedor	und	1.00	$ 219,843.00	$ 219,843.00	1.00	$ 219,843.00	1.00	$ 219,843.00			1.00	$ 219,843.00
	5.1.13			Reparación de muro con cambio de chapeta de ladrillo farol	und	500.00	$ 15,000.00	$ 7,500,000.00	672.00	$ 10,080,000.00	500.00	$ 7,500,000.00	172.00	$ 2,580,000.00	672.00	$ 10,080,000.00
	5.1.14			pañete lineal impermeabilizado 1:4	mL	208.00	$ 11,462.00	$ 2,384,096.00	41.40	$ 474,527.00			41.40	$ 474,527.00	41.40	$ 474,527.00
	5.1.15			Suministro e instalación de ventaneria en PVC W150 + vidrio similar al existente nave fija superior de 1 m y sistema corredizo de 0.70 de alto no cubre el 100% de vanos	m2	150.00	$ 507,866.00	$ 76,179,900.00	33.28	$ 16,901,780.00	33.28	$ 16,901,780.00			33.28	$ 16,901,780.00
	5.1.16			Desmonte de persiana	m2	15.36	$ 8,500.00	$ 130,560.00	17.92	$ 152,320.00	15.36	$ 130,560.00	2.56	$ 21,760.00	17.92	$ 152,320.00
	5.1.17			Suministro e instalación de prolectores metálicos en varilla redonda de 1/2" separados c/da 20 cm	m2	346.00	$ 127,300.00	$ 44,045,800.00	389.00	$ 49,519,700.00	346.00	$ 44,045,800.00	43.00	$ 5,473,900.00	389.00	$ 49,519,700.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Alcaldía de MONTERÍA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

					CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA			
													PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total			Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
	5.1.18			Reparación de protectores metálicos (incluye soldadura, lijada y pintura)	m2	201.00	$ 55,000.00	$ 11,055,000.00	279.45	$ 15,369,750.00	201.00	$ 11,055,000.00	78.45	$ 4,314,750.00	279.45	$ 15,369,750.00
	5.1.19			Desmonte de canoa (existente)	ml	108.00	$ 10,778.00	$ 1,164,024.00	108.00	$ 1,164,024.00	108.00	$ 1,164,024.00			108.00	$ 1,164,024.00
	5.1.20			Limpieza de columnas y vigas a la vista con chorro de agua a una cara utilizacion de grata metalica	ml	717.18	$ 31,100.00	$ 22,304,298.00	717.18	$ 22,304,298.00	717.18	$ 22,304,298.00			717.18	$ 22,304,298.00
	5.1.21			Pintura acrílica de muros sobre base de muros exixtentes	m2	6,330.00	$ 11,900.00	$ 75,327,000.00	6,355.54	$ 75,630,926.00	6,330.00	$ 75,327,000.00	25.54	$ 303,926.00	6,355.54	$ 75,630,926.00
	5.1.23			pintura tipo 1 para cielo raso losas piso 1 y 2 a dos manos	m2	740.00	$ 9,417.00	$ 6,968,580.00	3,241.80	$ 30,526,031.00	0.00		3,241.80	$ 30,526,031.00	3,241.80	$ 30,526,031.00
	5.1.24			Estructura para soporte de cubierta TECHMET en perfileria PHR C203X64X19 - 2mm Soldadura 20 -11 espesor 1/8 longitud 10cm, incluye tornillos expansivo 1/2" x 1 7/8", incluye anticorrosivo	kg	9,672.00	$ 10,729.00	$ 103,770,888.00	8,377.79	$ 89,885,309.00	8,377.79	$ 89,885,309.00			8,377.79	$ 89,885,309.00
	5.1.25			Canoas metálicas para recolección de aguas lluvias, en lamina galvanizada Cal. 14 , desarrollo de 2.20m; 0.40 x 0.50 x 0.60m	m	40.00	$ 123,114.00	$ 4,924,560.00	40.00	$ 4,924,560.00	40.00	$ 4,924,560.00			40.00	$ 4,924,560.00
	5.1.26			Suministro e instalación de bajantes de agua lluvias en tuberia PVC sanitaria 4"	m	109.00	$ 45,600.00	$ 4,970,400.00	0.00	$ -						$ -
	5.1.27			Suministro e instalación de cubierta con panel aislante TECHMET A42-P1000-G4, doble cara, conformada por panel metálico inyectado con poliuretano expandido de alta densidad (38Kg/m3) E= 25mm y ambas caras en lamina de acero galvanizada prepintada color blanco.	m2	1,173.36	$ 172,766.00	$ 202,716,714.00	1,434.28	$ 247,794,818.00	1,173.36	$ 202,716,714.00	260.92	$ 45,078,105.00	1,434.28	$ 247,794,818.00
	5.1.28			Sellado de trapezoides (luces) de cubierta TECHMET contra soportes para evitar el ingreso de murciolagos con el sistema espuma expansiva de poliuretano para relleno y aislamiento, monocomponente.	mL	289.70	$ 42,500.00	$ 12,312,250.00	0.00	$ -						
	5.1.29			levantes de muro en bloque adobe de 10x20x40 pega en mortero 1:4	M2	6.00	$ 43,161.00	$ 258,966.00	35.09	$ 1,514,519.00	6.00	$ 258,966.00	29.09	$ 1,255,553.00	35.09	$ 1,514,519.00
	5.1.30			Puerta doble	und	18.00	$ 1,980,000.00	$ 35,640,000.00	19.00	$ 37,620,000.00		$ -	19.00	$ 37,620,000.00	19.00	$ 37,620,000.00
	5.1.31			Sistema tratamiento superficial de protección hidrófuga para toda la fachadas de ladrillo visto, mediante impregnación acuosa, incolora, hidrófuga, con propiedades tixotrópicas, aplicada en manos sucesivas hasta la saturación del elemento 3 manos, repelente de agua para impermeabilizar fachadas de ladrillo de gran durabilidad (hasta 5 Años).incluye lavado	m2	3,550.00	$ 18,500.00	$ 65,675,000.00	4,855.00	$ 89,817,500.00	2,440.00	$ 45,140,000.00	2,415.00	$ 44,677,500.00	4,855.00	$ 89,817,500.00
	5.2			REPARACIONES LOCATIVAS BLOQUE DEPORTIVO												
	5.2.1			Desmonte de marcos y puertas (existentes)	Und	6.00	$ 53,615.00	$ 321,690.00	6.00	$ 321,690.00	6.00	$ 321,690.00			6.00	$ 321,690.00
	5.2.2			Desmonte de cielo raso en machimbre (existente)	m2	928.40	$ 24,412.00	$ 22,664,101.00	928.00	$ 22,654,336.00	928.00	$ 22,654,336.00			928.00	$ 22,654,336.00
	5.2.3			Desmonte de porcelana sanitaria	und	16.00	$ 18,500.00	$ 296,000.00	16.00	$ 296,000.00	16.00	$ 296,000.00			16.00	$ 296,000.00
	5.2.4			Demolición de muros existentes, incluye retiro del material	m2	327.43	$ 23,096.00	$ 7,562,323.00	327.43	$ 7,562,323.00	327.43	$ 7,562,323.00			327.43	$ 7,562,323.00
	5.2.5			Demolición de plantillas de concreto con compresor demoledor incluye retiro de material sobrante	m2	44.90	$ 21,438.00	$ 962,566.00	248.55	$ 5,328,415.00	44.90	$ 962,566.00	203.65	$ 4,365,849.00	248.55	$ 5,328,415.00
	5.2.6			Desmonte de estructuras existentes (vigas, columnas)	m3	9.92	$ 127,700.00	$ 1,267,167.00	9.92	$ 1,266,784.00	9.92	$ 1,266,784.00			9.92	$ 1,266,784.00
	5.2.7			Desmonte de rejas	m2	45.70	$ 15,450.00	$ 706,065.00	45.70	$ 706,065.00	45.70	$ 706,065.00			45.70	$ 706,065.00
	5.2.8			Reparación de protectores	m2	7.68	$ 52,250.00	$ 401,280.00	42.24	$ 2,207,040.00	7.68	$ 401,280.00	34.56	$ 1,805,760.00	42.24	$ 2,207,040.00
	5.2.9			Desmonte de cubierta en teja cerámica curva de barro, colocada con mortero a menos de 20 m de altura, en cubierta inclinada a varias aguas con una pendiente media del 30%; con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye el desmontaje de los elementos de fijación, de los remates, de los canales y de las bajantes.	m2	928.40	$ 13,250.00	$ 12,301,300.00	928.40	$ 12,301,300.00	928.40	$ 12,301,300.00			928.40	$ 12,301,300.00
	5.2.10			Reparación de muro con cambio de chapeta de ladrillo farol	m2	1,030.00	$ 15,000.00	$ 15,450,000.00	1,030.00	$ 15,450,000.00	1,030.00	$ 15,450,000.00			1,030.00	$ 15,450,000.00
	5.2.11			Levante en ladrillo farol de arcilla de 0.10 x 0.20 x 0.30m a soga, acabado con junta a la vista	m2	13.25	$ 37,500.00	$ 496,875.00	33.91	$ 1,271,625.00	13.25	$ 496,875.00	20.66	$ 774,750.00	33.91	$ 1,271,625.00
	5.2.12			Levante de muro en bloque estructural con dimensiones de 0.10 x 0.20 x 0.40 mts y pega con mortero 1:4.	m2	13.00	$ 56,653.00	$ 736,489.00	13.00	$ 736,489.00	13.00	$ 736,489.00			13.00	$ 736,489.00
	5.2.13			Suministro e instalación lavamanos corrido linea penitenciaria socoda en acero inox de 1ml	und	2.00	$ 1,483,333.00	$ 2,966,666.00	1.00	$ 1,483,333.00	0.00		1.00	$ 1,483,333.00	1.00	$ 1,483,333.00
	5.2.14			Suministro e instalación lavamanos corrido linea penitenciaria socoda en acero inox de 1.2ml	und	1.00	$ 1,780,000.00	$ 1,780,000.00	1.00	$ 1,780,000.00			1.00	$ 1,780,000.00	1.00	$ 1,780,000.00
	5.2.15			Suministro e instalación lavamanos corrido linea penitenciaria socoda en acero inox de 1.4ml	und	1.00	$ 2,076,666.00	$ 2,076,666.00	1.00	$ 2,076,666.00			1.00	$ 2,076,666.00	1.00	$ 2,076,666.00
	5.2.16			Suministro e instalación orinal corrido linea penitenciaria socoda en acero inox de 1.4 ml	und	1.00	$ 2,846,666.00	$ 2,846,666.00	1.00	$ 2,846,666.00	0.00		1.00	$ 2,846,666.00	1.00	$ 2,846,666.00
	5.2.17			Suministro e instalación orinal corrido linea penitenciaria socoda en acero inox de 1.85 ml	und	1.00	$ 3,761,666.00	$ 3,761,666.00	1.00	$ 3,761,666.00	0.00		1.00	$ 3,761,666.00	1.00	$ 3,761,666.00
	5.2.18			puerta batiente en marco y hoja aluminio color natural machimbreada de 0.70*1.60	und	27.00	$ 423,400.00	$ 11,431,800.00	0.00	$ -						
	5.2.19			puerta batiente en marco y hoja aluminio color natural machimbreada de 0.90*1.60	und	2.00	$ 1,265,000.00	$ 2,530,000.00	0.00	$ -						
	5.2.20			Suministro e instalación de sanitarios en acero inox linea penitenciaria	und	12.00	$ 2,696,350.00	$ 32,356,200.00	10.00	$ 26,963,500.00	10.00	$ 26,963,500.00			10.00	$ 26,963,500.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO Nº: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO Nº: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

ACTA FINAL

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	CONDICIONES ORIGINALES Cantidad	CONDICIONES ORIGINALES Vr.Unitario	CONDICIONES ORIGINALES Vr.Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Nº Cantidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Nº Vr. Total	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Cantidad	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Vr. Total	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Vr. Total	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Cantidad	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Vr.Total
	5.2.21			Suministro e instalación de plantilla E=10cm con acabado en polvo mineral rojo dilatado en reticulas de 25cmx25xm	m2	194.00	$ 70,200.00	$ 13,618,800.00	81.58	$ 5,726,916.00	81.58	$ 5,726,916.00			81.58	$ 5,726,916.00
	5.2.22			Pintura acrílica para muros sobre base ladrillo, incluye pintura cubierta cafeteria en color rojo colonial	m2	435.00	$ 13,500.00	$ 5,872,500.00	435.00	$ 5,872,500.00	435.00	$ 5,872,500.00			435.00	$ 5,872,500.00
	5.2.23			Localización, trazado y replanteo, para adición de volumen de cubierta zona polideportivo	m2	372.17	$ 4,005.00	$ 1,490,541.00	424.18	$ 1,698,841.00	372.17	$ 1,490,541.00	52.01	$ 208,300.00	424.18	$ 1,698,841.00
	5.2.24			Excavación manual para zapatas, vigas de cimentación	m3	53.76	$ 34,818.00	$ 1,871,816.00	53.76	$ 1,871,816.00	53.76	$ 1,871,816.00			53.76	$ 1,871,816.00
	5.2.25			Relleno con material seleccionado compactado	m3	56.78	$ 142,174.00	$ 8,071,929.00	94.80	$ 13,478,095.00	56.78	$ 8,072,640.00	38.02	$ 5,405,455.00	94.80	$ 13,478,095.00
	5.2.26			Dado en concreto de 0.28 x 0.40mx0.40m, para base de estructura cercha polideportivo	und	14.00	$ 121,700.00	$ 1,703,800.00	14.00	$ 1,703,800.00	14.00	$ 1,703,800.00			14.00	$ 1,703,800.00
	5.2.27			Viga de cimentación en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.3 x 0.35m para muros graderia	mL	143.20	$ 87,332.00	$ 12,505,942.00	143.20	$ 12,505,942.00	143.20	$ 12,505,942.00			143.20	$ 12,505,942.00
	5.2.28			Viga de cimentación en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.4 x 0.4m	m3	7.11	$ 640,400.00	$ 4,553,244.00	7.11	$ 4,553,244.00	7.11	$ 4,553,244.00			7.11	$ 4,553,244.00
	5.2.29			Viga de amarre en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.90 x 0.20m	m3	8.19	$ 655,850.00	$ 5,371,412.00	8.19	$ 5,371,412.00	8.19	$ 5,371,412.00			8.19	$ 5,371,412.00
	5.2.30			Viga de amarre superior en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.3 x 0.4m	m3	5.46	$ 574,650.00	$ 3,137,589.00	5.46	$ 3,137,589.00	5.46	$ 3,137,589.00			5.46	$ 3,137,589.00
	5.2.31			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 2.00 x 2.00m x 0.5 de altura, incluye acero de refuerzo de varilla de 5/8" en ambos sentidos cada 0.22m	und	10.00	$ 1,208,500.00	$ 12,085,000.00	10.00	$ 12,085,000.00	10.00	$ 12,085,000.00			10.00	$ 12,085,000.00
	5.2.32			Columna en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.40 x 0.40m, para estructura de cubierta zona polideportiva	m3	3.94	$ 685,000.00	$ 2,698,900.00	3.94	$ 2,698,900.00	3.94	$ 2,698,900.00			3.94	$ 2,698,900.00
	5.2.33			Acero de refuerzo PDR-60 corrugado, incluye el corte, figurado y amarrado, para vigas de cimentación, vigas de amarre y columnas.	kg	4,744.50	$ 5,050.00	$ 23,959,725.00	4,744.50	$ 23,959,725.00	4,744.50	$ 23,959,725.00			4,744.50	$ 23,959,725.00
	5.2.34			Estructura metálica aporticada de soporte de cubierta en ángulos metálicos , refuerzos en angulo 4 ", 2 1/2" y 2" 3/16" "CERCHA TIPO 1"	und	2.00	$ 13,675,000.00	$ 27,350,000.00	3.00	$ 41,025,000.00	2.00	$ 27,350,000.00	1.00	$ 13,675,000.00	3.00	$ 41,025,000.00
	5.2.35			Estructura metálica aporticada de soporte de cubierta en ángulos metálicos , refuerzos en angulo 4 ", 2 1/2" y 2". "CERCHA TIPO 2"	und	1.00	$ 13,748,500.00	$ 13,748,500.00	1.00	$ 13,748,500.00	1.00	$ 13,748,500.00			1.00	$ 13,748,500.00
	5.2.36			Estructura metálica "TIPO CERCHA CORREAS" de soporte de cubierta en ángulos metálicos de 1 1/8", refuerzo en varillas de 1/2" y varilla de 5/8"	ml	135.00	$ 144,600.00	$ 19,521,000.00	417.35	$ 60,348,810.00	135.00	$ 19,521,000.00	282.35	$ 40,827,810.00	417.35	$ 60,348,810.00
	5.2.37			Aislamiento (barrera de vapor) en polietileno entre placa de contrapiso	m2	309.00	$ 8,900.00	$ 2,750,100.00	319.80	$ 2,846,220.00	309.00	$ 2,750,100.00	10.80	$ 96,120.00	319.80	$ 2,846,220.00
	5.2.38			Suministro e instalación de placa de contrapiso -plantilla E- 10cm en concreto 3000psi con malla electrosoldada aditivo en color resistente a la abracion y al desgaste	kg	309.00	$ 119,658.00	$ 36,974,322.00	319.80	$ 38,266,628.00	309.00	$ 36,974,322.00	10.80	$ 1,292,306.00	319.80	$ 38,266,628.00
	5.2.39			Muro para graderias en bloque de cemento INDURAL color ocre 12x12x49cm.	m2	107.00	$ 135,620.00	$ 14,511,340.00	159.14	$ 21,582,567.00	107.00	$ 14,511,340.00	52.14	$ 7,071,227.00	159.14	$ 21,582,567.00
	5.2.40			Graderia en concreto vaciado, f'c=280 KG/CM² (27 MPa) , (4000 psi), E=0.10m	m3	15.50	$ 918,000.00	$ 14,229,000.00	18.27	$ 16,771,860.00	15.50	$ 14,229,000.00	2.77	$ 2,542,860.00	18.27	$ 16,771,860.00
	5.2.41			Peldaños en concreto vaciado f'c=280 KG/CM² (27 MPa) , (4000 psi)	und	10.00	$ 115,800.00	$ 1,158,000.00	10.00	$ 1,158,000.00	10.00	$ 1,158,000.00			10.00	$ 1,158,000.00
	5.2.42			Estructura de cubierta de extención graderia compuesta tubo rectanglar negro 100x50x2mm a500 gr y tubo rectangular negro 76x38x1,5mm a500 gr, incluye anticorrosivo + pintura.	kg	1,593.00	$ 10,729.00	$ 17,091,297.00	1,874.43	$ 20,110,759.00	1,593.00	$ 17,091,297.00	281.43	$ 3,019,462.00	1,874.43	$ 20,110,759.00
	5.2.43			S/ñ de cubierta arquitectonica	m2	306.80	$ 88,390.00	$ 27,118,052.00	363.30	$ 32,112,087.00	306.80	$ 27,118,052.00	56.50	$ 4,994,035.00	363.30	$ 32,112,087.00
	5.2.44			Canoas metálicas para recolección de aguas lluvias, en lamina galvanizada Cal. 14 , desarrollo de 2.20m, 0.40 x 0.50 x 0.60m	m	198.00	$ 123,114.00	$ 24,376,572.00	0.00	$ -						
	5.2.45			Suministro e instalación de bajantes de agua lluvias en tuberia PVC sanitaria 4"	m	30.00	$ 45,600.00	$ 1,368,000.00	0.00	$ -						
	5.2.46			Suministro e instalación de cubierta con panel aislante TECHMET A42-P1000-G4, doble cara, conformada por panel metálico inyectado con poliuretano expandido de alta densidad (38Kg/m3) E= 25mm y ambas caras en lamina de acero galvanizada prepintada color blanco.	m2	1,283.00	$ 172,766.00	$ 221,658,778.00	1,231.74	$ 212,802,793.00	1,231.74	$ 212,802,793.00			1,231.74	$ 212,802,793.00
	5.2.47			reparaciones generales entrega de alimentos cafeteria	gl	1.00	$ 7,800,000.00	$ 7,800,000.00	1.00	$ 7,800,000.00	0.00		1.00	$ 7,800,000.00	1.00	$ 7,800,000.00
	5.2.49			Demarcación de zona deportiva, limite gradas y accesos en pintura con pintura en frio	mL	382.00	$ 11,851.00	$ 4,527,082.00	303.40	$ 3,595,593.00			303.40	$ 3,595,593.00	303.40	$ 3,595,593.00
	5.2.50			Dado en concreto de 0.28 x 0.40mx0.30m, para base de estructura cercha polideportivo	und	14.00	$ 91,275.00	$ 1,277,850.00	14.00	$ 1,277,850.00	14.00	$ 1,277,850.00			14.00	$ 1,277,850.00
	5.2.51			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 1.20 x 2.00m x 0.50 de altura, incluye acero de refuerzo de varilla de 5/8" en ambos sentidos cada 0.22m	und	2.00	$ 503,542.00	$ 1,007,084.00	2.00	$ 1,007,084.00	2.00	$ 1,007,084.00			2.00	$ 1,007,084.00
	5.2.52			Columna en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.3 x 0.40m, para estructura de cubierta zona polideportiva	m3	5.86	$ 513,750.00	$ 3,008,520.00	5.86	$ 3,008,520.00	2.93	$ 1,505,288.00	2.93	$ 1,503,233.00	5.86	$ 3,008,520.00
	5.2.53			Estructura metálica aporticada de soporte de cubierta en ángulos metálicos , refuerzos en angulo 1 1/2", 1" "CERCHA TIPO 3"	und	2.00	$ 2,762,641.00	$ 5,525,282.00	4.00	$ 11,050,564.00	2.00	$ 5,525,282.00	2.00	$ 5,525,282.00	4.00	$ 11,050,564.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Alcaldía de MONTERÍA — Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

CONDICIONES ORIGINALES

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total
	5.2.54			Suministro e instalación lavamanos corrido linea penitenciaria socoda en acero inox de 2.81ML	und	2.00	$ 4,168,166.00	$ 8,336,332.00
	5.2.55			Recubrimiento piso sintetico plexiflor + plexibond, incluye lavadocon acido fosforico	m2	70.00	$ 124,256.00	$ 8,697,920.00
	5.2.56			Acero de refuerzo PDR-60 corrugado, incluye el corte, figurado y amarrado, para vigas de graderias	kg	1,400.00	$ 5,050.00	$ 7,070,000.00
	5.3			REPARACIONES LOCATIVAS BLOQUE DE TALLERES				
	5.3.1			Sellado de junta de contracción de 30 mm de anchura, en paramento vertical exterior, con masilla elastómera monocomponente a base de poliuretano, de color blanco, sobre cordón de polietileno expandido de celdas cerradas, de sección circular de 40 mm de diámetro; acabado mediante alisado del material con espátula, entre bloque taller y bloque tecnico	ml	3.91	$ 17,200.00	$ 67,252.00
	5.3.2			Pañete 1:4 impermeabilizado con sika 1 para muros a la vista	m2	41.60	$ 18,500.00	$ 769,600.00
	5.3.3			Desmonte de marcos y puertas (existentes)	und	16.00	$ 53,615.00	$ 857,840.00
	5.3.4			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black de incluye desmonte de la puerta existente e instalación de medidas de 0.70 a 0.90 de ancho.	und	12.00	$ 1,420,500.00	$ 17,046,000.00
	5.3.5			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black de , incluye desmonte de la puerta existente e instalación de medidas de 0.90 a 1.20 de ancho.	und	6.00	$ 1,538,000.00	$ 9,228,000.00
	5.3.6			Demolición de plantillas de concreto con compresor demoledor incluye retiro de material sobrante	m2	10.00	$ 21,438.00	$ 214,380.00
	5.3.7			Desmonte de canoa metálica (existente)	ml	164.00	$ 13,200.00	$ 2,164,800.00
	5.3.8			Cordon perimetral sobre losa en concreto	ml	61.40	$ 81,050.00	$ 4,976,470.00
	5.3.9			Elaboración de medicaña perimetral en mortero sobre placa	ml	52.50	$ 12,144.00	$ 637,560.00
	5.3.10			Arreglo de poyo en vano de puertas en concreto, realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), 3000PSI, tamaño máximo del agregado 12,5 mm, manejabilidad blanda, fabricado IN SITU, de medidas 0.12 x 0.20m	ml	5.10	$ 79,250.00	$ 404,175.00
	5.3.11			Desmonte de cielo raso en machimbre (existente)	m2	40.26	$ 24,412.00	$ 982,827.00
	5.3.12			Placa de contrapiso en concreto f'c=280 KG/CM² (27 MPa) , (4000 psi), E=0.10m	m2	20.00	$ 152,300.00	$ 3,046,000.00
	5.3.13			suministro e instalación de cubierta termoacustica	m2	146.80	$ 88,390.00	$ 12,975,652.00
	5.3.14			Desmonte de cubierta (existente) en asbesto cemento - teja barro - termoacustica, en alturas mayores a 4m, incluye estructuras metálicas	m2	74.00	$ 26,113.00	$ 1,932,362.00
	5.3.15			Canoas metálicas para recolección de aguas lluvias, en lamina galvanizada Cal. 14 , desarrollo de 2.20m: 0.40 x 0.50 x 0.60m	mL	164.00	$ 123,114.00	$ 20,190,696.00
	5.3.16			Suministro e instalación de bajantes de agua lluvias en tuberia PVC sanitaria 4"	mL	41.67	$ 45,600.00	$ 1,900,152.00
	5.3.17			Reparación de muro con cambio de chapeta de ladrillo farol	und	600.00	$ 15,000.00	$ 9,000,000.00
	5.3.18			Pañete 1:4 impermeabilizado con sika 1 para muros a la vista	m2	520.40	$ 18,500.00	$ 9,627,400.00
	5.3.19			Suministro e instalación de Cielo Raso en drywall incluye estructura de soporte y pintura a tres manos	m2	40.26	$ 64,532.00	$ 2,598,058.00
	5.3.20			Restitución de secciones de concreto de columnas afectadas con mortero de reparacion estructural, sin retracción	m3	1.20	$ 796,500.00	$ 955,800.00
	5.3.21			Reparación de puerta metálica de garaje de 3.70m x 3.96m	und	1.00	$ 1,350,000.00	$ 1,350,000.00
	5.3.22			Reparación de puerta enrollable metálica en garaje de 2.74m x 2.58m	und	2.00	$ 950,000.00	$ 1,900,000.00
	5.3.23			plantilla con mortero 1:4 impermeabilizada para cubierta e=.05	m2	215.00	$ 30,007.00	$ 6,451,505.00
	5.3.24			Impermeabilización de estructura en concreto (placa entrepiso) en sistema VULKEM 350 NF SL, Membrana elastomérica de poliuretano, de bajo olor y bajo VOC, para uso entre placas de concreto de placas de concreto	m2	215.00	$ 102,887.00	$ 22,120,705.00
	5.3.25			Pintura acrilica de muros sobre base ladrillo	m2	874.00	$ 13,500.00	$ 11,799,000.00
	5.3.26			Suministro e instalación de Piso de baldosas de gres, de 30x30 cm, recibidas y rejuntadas con mortero de cemento 1:4 y tratamiento superficial mediante aplicación con rodillo de producto impermeabilizante para el sellado de poros de igual referencia a la existente o similar.	m2	69.94	$ 70,200.00	$ 4,909,788.00
	5.3.27			Reparación de protectores metálicos (incluye soldadura, lijada y pintura)	m2	30.65	$ 55,000.00	$ 1,685,750.00
	5.3.28			Suministro e instalación de ventaneria en PVC W150 + vidrio similar al existente nave fila superior de 1 m y sistema corredizo de 0.70 de alto	und	36.16	$ 507,866.00	$ 18,364,435.00
	5.3.29			Alfajía en concreto 3000Psi de 0.12 x H=0.06m en concreto de 3000psi 2ø3/8" y estribo de 1/4"	mL	22.00	$ 34,764.00	$ 764,808.00

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
Cantidad	Vr. Total			Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
2.00	$ 8,336,332.00			2.00	$ 8,336,332.00	2.00	$ 8,336,332.00
608.00	$ 75,547,648.00			608.00	$ 75,547,648.00	608.00	$ 75,547,648.00
1,565.65	$ 7,906,533.00	1,400.00	$ 7,070,000.00	165.65	$ 836,533.00	1,565.65	$ 7,906,533.00
41.60	$ 769,600.00	41.60	$ 769,600.00			41.60	$ 769,600.00
5.00	$ 268,075.00			5.00	$ 268,075.00	5.00	$ 268,075.00
2.00	$ 2,841,000.00			2.00	$ 2,841,000.00	2.00	$ 2,841,000.00
0.00							
10.00	$ 214,380.00			10.00	$ 214,380.00	10.00	$ 214,380.00
171.85	$ 2,268,420.00	0.00		171.85	$ 2,268,420.00	171.85	$ 2,268,420.00
49.30	$ 3,995,765.00	49.30	$ 3,995,765.00			49.30	$ 3,995,765.00
49.30	$ 598,699.00	49.30	$ 598,699.00			49.30	$ 598,699.00
0.00							
40.26	$ 982,827.00			40.26	$ 982,827.00	40.26	$ 982,827.00
0.00							
146.80	$ 12,975,652.00	146.80	$ 12,975,652.00			146.80	$ 12,975,652.00
67.41	$ 1,760,277.00	67.41	$ 1,760,277.00			67.41	$ 1,760,277.00
164.00	$ 20,190,696.00	164.00	$ 20,190,696.00			164.00	$ 20,190,696.00
0.00							
600.00	$ 9,000,000.00	600.00	$ 9,000,000.00			600.00	$ 9,000,000.00
32.56	$ 602,360.00	32.56	$ 602,360.00			32.56	$ 602,360.00
0.00							
0.00							
1.00	$ 1,350,000.00	1.00	$ 1,350,000.00			1.00	$ 1,350,000.00
2.00	$ 1,900,000.00	2.00	$ 1,900,000.00			2.00	$ 1,900,000.00
196.75	$ 5,903,877.00	196.75	$ 5,903,877.00			196.75	$ 5,903,877.00
196.75	$ 20,243,017.00	196.75	$ 20,243,017.00			196.75	$ 20,243,017.00
828.95	$ 11,190,825.00	828.95	$ 11,190,825.00			828.95	$ 11,190,825.00
0.00	$ -						
21.28	$ 1,170,400.00			21.28	$ 1,170,400.00	21.28	$ 1,170,400.00
0.00	$ -						
0.00	$ -						

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

ACTA FINAL

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

									CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA			
																	PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
	5.3.30			pintura tipo 1 para cielo raso losas piso 1 y 2 a dos manos	m2	268.00	$ 9,417.00	$ 2,523,756.00	196.75	$ 1,852,795.00			196.75	$ 1,852,795.00	196.75	$ 1,852,795.00
	5.3.31			Sistema tratamiento superficial de protección hidrófuga para toda la fachadas de ladrillo visto, mediante impregnación acuosa, incolora, hidrófuga, con propiedades tixotrópicas, aplicada en manos sucesivas hasta la saturación del elemento 3 manos, repelente de agua para impermeabilizar fachadas de ladrillo de gran durabilidad (hasta 5 Años).incluye lavado	m2	656.00	$ 18,500.00	$ 12,136,000.00	656.00	$ 12,136,000.00			656.00	$ 12,136,000.00	656.00	$ 12,136,000.00
	5.4			REPARACIONES LOCATIVAS BLOQUE ADMINISTRATIVO												
	5.4.1			Desmonte de cielo raso en machimbre (existente)	m2	449.20	$ 24,412.00	$ 10,965,870.00	462.00	$ 11,278,344.00			462.00	$ 11,278,344.00	462.00	$ 11,278,344.00
	5.4.2			Suministro e instalación de bajantes de aguas lluvias en tubería PVC sanitaria 4"	ml	36.00	$ 45,600.00	$ 1,641,600.00	0.00	$ -						
	5.4.3			Reparación de protectores metálicos (incluye soldadura, lijada y pintura)	m2	85.12	$ 55,000.00	$ 4,681,600.00	82.20	$ 4,521,000.00	82.20	$ 4,521,000.00			82.20	$ 4,521,000.00
	5.4.4			Demolición de plantillas de concreto con compresor demoledor incluye retiro de material sobrante	m2	39.30	$ 21,438.00	$ 842,513.00	0.00	$ -						
	5.4.5			Suministro e instalación de vidrios para persianas de .20*.83cm	und	60.00	$ 23,500.00	$ 1,410,000.00	0.00	$ -						
	5.4.6			Canoas metálicas para recolección de aguas lluvias, en lamina galvanizada cal 14, desarrollo de 2.20m x 0.40 x 0.50 x0.60m.	ml	83.70	$ 123,114.00	$ 10,304,642.00	0.00	$ -						
	5.4.7			Suministro e instalación de ventaneria en PVC W150 + vidrio similar al existente nave fila superior de 1 m y sistema corredizo de 0.70 de alto	m2	98.50	$ 507,866.00	$ 50,024,801.00	0.00	$ -						
	5.4.8			Desmonte de cubierta en teja cerámica curva de barro, colocada con mortero a menos de 20 m de altura, en cubierta inclinada a varias aguas con una pendiente media del 30%; con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye el desmontaje de los elementos de fijación, de los remates, de los canales y de las bajantes.	m2	449.20	$ 13,250.00	$ 5,951,900.00	462.00	$ 6,121,500.00	449.20	$ 5,951,900.00	12.80	$ 169,600.00	462.00	$ 6,121,500.00
	5.4.9			Estructura para soporte de cubierta TECHMET en perfileria PHR 203 x 64 - 2mm Cal. 14, C203X64X19 - 2mm Soldadura 20 ~ 11 espesor 1/8 longitud 10cm, incluye tornillos expansivo 1/2" x 1 7/8", incluye anticorrosivo	kg	2,500.00	$ 10,729.00	$ 26,822,500.00	2,869.24	$ 30,784,076.00	2,500.00	$ 26,822,500.00	369.24	$ 3,961,576.00	2,869.24	$ 30,784,076.00
	5.4.10			Suministro e instalación de cubierta con panel aislante TECHMET A42-P1000-G4, doble cara, conformada por panel metálico inyectado con poliuretano expandido de alta densidad (38Kg/m3) E= 25mm y ambas caras en lamina de acero galvanizada prepintada color blanco.	m2	460.00	$ 172,766.00	$ 79,472,360.00	462.00	$ 79,817,892.00	460.00	$ 79,472,360.00	2.00	$ 345,532.00	462.00	$ 79,817,892.00
	5.4.11			Reparacion de pasamanos	ml	9.50	$ 64,881.00	$ 616,370.00	0.00	$ -						
	5.4.12			Pintura acrilica de muros sobre base estuco	m2	200.00	$ 11,900.00	$ 2,380,000.00	0.00	$ -						
	5.4.13			Suministro e instalación de plantilla E=10cm con acabado en polvo mineral rojo dilatado en reticulas de 25cmx25xm	m2	18.00	$ 70,200.00	$ 1,263,600.00	0.00	$ -						
	5.4.14			Suministro e instalación de protectores metálicos	m2	16.00	$ 127,300.00	$ 2,036,800.00	16.00	$ 2,036,800.00			16.00	$ 2,036,800.00	16.00	$ 2,036,800.00
	5.4.15			Adecuación y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de zona baños	und	1.00	$ 1,183,300.00	$ 1,183,300.00	0.00	$ -						
	5.4.16			Reparación de instalación electrica en zona de baños	und	5.00	$ 488,000.00	$ 2,440,000.00	0.00	$ -						
	5.4.17			Suministro e instalación de luminaria Led tipo ojo de buey	und	5.00	$ 42,500.00	$ 212,500.00	0.00	$ -						
	5.4.18			levantes de muro en bloque adobe de 10x20x40 pega en mortero 1:4	M2	17.00	$ 43,161.00	$ 733,737.00	0.00	$ -						
	5.4.19			Demolición de muros existentes	m2	42.10	$ 18,500.00	$ 778,850.00	0.00	$ -						
	5.4.20			Sistema tratamiento superficial de protección hidrófuga para toda la fachadas de ladrillo visto, mediante impregnación acuosa, incolora, hidrófuga, con propiedades tixotrópicas, aplicada en manos sucesivas hasta la saturación del elemento 3 manos, repelente de agua para impermeabilizar fachadas de ladrillo de gran durabilidad (hasta 5 Años).incluye lavado	m2	450.00	$ 18,500.00	$ 8,325,000.00	450.00	$ 8,325,000.00			450.00	$ 8,325,000.00	450.00	$ 8,325,000.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO Nº: 351 DE 2019

OBJ: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO Nº: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION Nº1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO Nº1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

CONDICIONES ORIGINALES

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Nº Cantidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Nº Vr. Total	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Cantidad	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Vr. Total	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Vr. Total	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Cantidad	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Vr.Total
	5.5			REPARACIONES LOCATIVAS BLOQUE ACADEMICO												
	5.5.1			Reparación de protectores metálicos (incluye soldadura, lijada y pintura)	m2	572.50	$ 55,000.00	$ 31,487,500.00	577.44	$ 31,759,200.00	572.50	$ 31,487,500.00	0	$ -		
	5.5.2			Demolición de muros existentes	m2	238.00	$ 18,500.00	$ 4,403,000.00	264.41	$ 4,891,585.00	237.30	$ 4,390,050.00	4.94	$ 271,700.00	577.44	$ 31,759,200.00
	5.5.3			Demolición de plantillas de concreto con compresor demoledor incluye retiro de material sobrante (INCLUYE BLOQUE AMPLIACIÓN DE PRIMARIA)	m2	309.50	$ 21,438.00	$ 6,635,061.00	317.41	$ 6,804,636.00	309.50	$ 6,635,061.00	27.11	$ 501,535.00	264.41	$ 4,891,585.00
	5.5.4			Desmonte de enchapes existentes en baños, incluye retiro de escombros	m2	161.00	$ 10,408.00	$ 1,675,688.00	220.02	$ 2,289,968.00	161.00	$ 1,675,688.00	7.91	$ 169,575.00	317.41	$ 6,804,636.00
	5.5.5			Levante en ladrillo farol de arcilla de 0.10 x 0.20 x 0.30m a soga, acabado con junta a la vista	m2	49.34	$ 37,500.00	$ 1,850,250.00	94.92	$ 3,559,500.00	49.34	$ 1,850,250.00	59.02	$ 614,280.00	220.02	$ 2,289,968.00
	5.5.6			Poldaños en concreto vaciado f'c=210 KG/CM² (21 MPa) , (3000 psi)	m	8.30	$ 76,800.00	$ 637,440.00	8.30	$ 637,440.00	8.30	$ 637,440.00	45.58	$ 1,709,250.00	94.92	$ 3,559,500.00
	5.5.7			Estructura para soporte de cubierta termoacustica en perfileria PHR C203X64X19 - 2mm Soldadura 20 -11 espesor 1/8 longitud 10cm, incluye tornillos expansivo 1/2" x 1 7/8", incluye anticorrosivo	kg	9,672.00	$ 10,729.00	$ 103,770,888.00	8,418.83	$ 90,325,627.00	5,417.50	$ 58,124,358.00			8.30	$ 637,440.00
	5.5.8			S/I de cubierta Arquitectonica	m2	326.19	$ 88,390.00	$ 28,831,934.00	393.16	$ 34,751,412.00	326.19	$ 28,831,934.00	3,001.33	$ 32,201,270.00	8,418.83	$ 90,325,627.00
	5.5.9			Suministro e instalación de placa de contrapiso -plantilla E- 10cm en concreto 3000psi con malla electrosoldada aditivo en color resistente a la abracion y al desgaste (CORREDOR DE PRIMARIA)	m2	312.50	$ 119,658.00	$ 37,393,125.00	293.08	$ 35,069,367.00	293.08	$ 35,069,367.00	66.97	$ 5,919,478.00	393.16	$ 34,751,412.00
	5.5.10			Suministro e instalación de enchape para piso tipo pizarra blanca	m2	62.00	$ 70,600.00	$ 4,377,200.00	62.00	$ 4,377,200.00	62.00	$ 4,377,200.00			293.08	$ 35,069,367.00
	5.5.11			Suministro e instalación de enchape para pared tipo ara blanco	m2	221.50	$ 70,600.00	$ 15,637,900.00	221.50	$ 15,637,900.00	221.50	$ 15,637,900.00			62.00	$ 4,377,200.00
	5.5.12			Suministro e instalacion de junta para enchape de baños en alfacolor 1-5 color blanco	m2	283.50	$ 17,800.00	$ 5,046,300.00	283.50	$ 5,046,300.00	283.50	$ 5,046,300.00			221.50	$ 15,637,900.00
	5.5.13			Desmonte de cielo raso en machimbre (existente)	m2	25.20	$ 24,412.00	$ 615,182.00	85.50	$ 2,087,226.00	25.20	$ 615,182.00			283.50	$ 5,046,300.00
	5.5.14			Desmonte de marcos y puertas (existentes)	und	55.00	$ 53,615.00	$ 2,948,825.00	62.00	$ 3,324,130.00	55.00	$ 2,948,825.00	60.30	$ 1,472,044.00	85.50	$ 2,087,226.00
	5.5.15			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black de YALE, instalación de medidas de 0.90 a 1.20	und	41.00	$ 1,250,000.00	$ 51,250,000.00	41.00	$ 51,250,000.00	41.00	$ 51,250,000.00	7.00	$ 375,305.00	62.00	$ 3,324,130.00
	5.5.16			Suministro e instalación de ventaneria en PVC W150 + vidrio similar al existente nave fija superior de 1.1 m y sistema corredizo de 0.50 de alto aplica solo para la fachada norte (evitar el polvo)	m2	276.96	$ 507,866.00	$ 140,658,567.00	276.96	$ 140,658,567.00	276.96	$ 140,658,567.00			41.00	$ 51,250,000.00
	5.5.17			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black de YALE, incluye desmonte de la puerta existente e instalación de medidas de 0,8m a 1.00m para acceso a baños lisas	und	5.00	$ 1,538,000.00	$ 7,690,000.00	5.00	$ 7,690,000.00	5.00	$ 7,690,000.00			276.96	$ 140,658,567.00
	5.5.18			Suministro e instalación de reja metálica para cerramiento independiente bloque primaria	m2	51.20	$ 176,850.00	$ 9,054,720.00	0.00	$ -					5.00	$ 7,690,000.00
	5.5.19			levante de muro en bloque de arena-cemento de 10*20*40pega mortero 1:4	m2	16.33	$ 37,073.00	$ 605,402.00	0.00	$ -						
	5.5.20			Pañete 1:4 impermeabilizado con sika 1 para muros	m2	149.80	$ 18,500.00	$ 2,771,300.00	221.50	$ 4,097,750.00	149.80	$ 2,771,300.00	71.70	$ 1,326,450.00	221.50	$ 4,097,750.00
	5.5.21			puerta batiente en marco y hoja aluminio color natural machimbreada de 0.60*1.60	und	8.00	$ 423,400.00	$ 3,387,200.00	14.00	$ 5,927,600.00			14.00	$ 5,927,600.00	14.00	$ 5,927,600.00
	5.5.22			Suministro e instalación de ducha tipo push	und	2.00	$ 457,600.00	$ 915,200.00	2.00	$ 915,200.00			2.00	$ 915,200.00	2.00	$ 915,200.00
	5.5.23			Suministro e instalación de lavamanos corrido en acero inox linea penitenciaria, MEDIDAS SEGÚN DISEÑO.	und	2.00	$ 3,511,300.00	$ 7,022,600.00	0.00	$ -						
	5.5.24			Suministro e instalación de espejo 5mm (m2), con los bordes biselados, canteado perimetral y protegido con pintura de color plata en su cara posterior.	m2	5.04	$ 142,900.00	$ 720,216.00	0.00	$ -						
	5.5.25			Pintura acrilica de muros sobre base ladrillo	m2	7,621.80	$ 13,500.00	$ 102,894,300.00	8,533.82	$ 115,206,550.00	7,621.80	$ 102,894,300.00	912.02	$ 12,312,250.00	8,533.82	$ 115,206,550.00
	5.5.26			Reparacion de instalación electrica en zona de baño (nuevo)	und	1.00	$ 1,488,000.00	$ 1,488,000.00	1.00	$ 1,488,000.00			1.00	$ 1,488,000.00	1.00	$ 1,488,000.00
	5.5.27			Suministro e instalación de luminaria led tipo ojo de buey redondos	und	9.00	$ 42,500.00	$ 382,500.00	9.00	$ 382,500.00			9.00	$ 382,500.00	9.00	$ 382,500.00
	5.5.28			Suministro e instalación de luminaria led tipo ojo de buey cuadrados para ludoteca	und	2.00	$ 43,250.00	$ 86,500.00	0.00	$ -						
	5.5.29			Desmonte de aparatos sanitarios	und	19.00	$ 14,477.00	$ 275,063.00	11.00	$ 159,247.00	11.00	$ 159,247.00			0.00	$ -
	5.5.30			Desmonte de cubierta en lamina termoacustica	m2	1,529.40	$ 12,600.00	$ 19,270,440.00	1,529.40	$ 19,270,440.00	1,529.40	$ 19,270,440.00			11.00	$ 159,247.00
	5.5.31			Desmonte de canaleta plástica	ml	301.00	$ 7,050.00	$ 2,122,050.00	301.00	$ 2,122,050.00	301.00	$ 2,122,050.00			1,529.40	$ 19,270,440.00
	5.5.32			Canoas metálicas para recolección de aguas lluvias, en lamina galvanizada Cal. 14 , desarrollo de 2.20m; 0.40 x 0.50 x 0.60m	m	40.00	$ 123,114.00	$ 4,924,560.00	40.00	$ 4,924,560.00	40.00	$ 4,924,560.00			301.00	$ 2,122,050.00
	5.5.33			Suministro e instalación de bajantes de agua lluvias en tuberia PVC sanitaria 4"	m	60.00	$ 45,600.00	$ 2,736,000.00	0.00	$ -					40.00	$ 4,924,560.00
	5.5.34			Suministro e instalación de cubierta con panel aislante TECHMET A42-P1000-G4, doble cara, conformada por panel metálico inyectado con poliuretano expandido de alta densidad (38Kg/m3) E= 25mm y ambas caras en lamina de acero galvanizada prepintada color blanco.	m2	1,595.00	$ 172,766.00	$ 275,561,770.00	1,791.50	$ 309,510,289.00	1,595.00	$ 275,561,770.00	196.50	$ 33,948,519.00	1,791.50	$ 309,510,289.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

CONDICIONES ORIGINALES

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N° Cantidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N° Vr. Total	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Cantidad	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Vr. Total	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Vr. Total	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Cantidad	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Vr.Total
	5.5.35			Sellado de trapezoides (luces) de cubierta TECHMET contra soportes para evitar el ingreso de murcielagos con el sistema Sika Boom de Sika espuma expansiva de poliuretano Espuma expansiva de Poliuretano para relleno y aislamiento, monocomponente	mL	308.00	$ 42,500.00	$ 13,090,000.00	0.00	$ -						
	5.5.36			pintura tipo 1 para cielo raso losas piso 1 y 2 a dos manos	m2	2,591.00	$ 9,417.00	$ 24,399,447.00	2,704.72	$ 25,470,348.00	2,591.00	$ 24,399,447.00	113.72	$ 1,070,901.00	2,704.72	$ 25,470,348.00
	5.5.37			Suministro e instalación de plantilla E=10cm con acabado en polvo mineral rojo dilatado en reticulas de 25cmx25xm	m2	257.04	$ 70,200.00	$ 18,044,208.00	257.10	$ 18,048,420.00	257.04	$ 18,044,208.00	0.06	$ 4,212.00	257.10	$ 18,048,420.00
	5.5.38			Plantilla E=10cm para rampa de acceso a corredor de bloque academico	m2	91.80	$ 119,658.00	$ 10,984,604.00	97.39	$ 11,653,493.00	91.80	$ 10,984,604.00	5.59	$ 668,889.00	97.39	$ 11,653,493.00
	5.5.39			Reparación de muro con cambio de chapeta de ladrillo farol	Und	1,953.00	$ 15,000.00	$ 29,295,000.00	1,953.00	$ 29,295,000.00	1,953.00	$ 29,295,000.00			1,953.00	$ 29,295,000.00
	5.5.40			Relleno con recebo compactado para rampas de acceso a bloque academico	m3	20.38	$ 59,338.00	$ 1,209,308.00	20.38	$ 1,209,308.00	20.38	$ 1,209,308.00			20.38	$ 1,209,308.00
	5.5.41			Viga cordon de 20x20 incluye acero de 60000 psi 3/8"	m	15.00	$ 38,814.00	$ 582,210.00	18.25	$ 708,356.00	15.00	$ 582,210.00	3.25	$ 126,146.00	18.25	$ 708,356.00
	5.5.42			Sistema tratamiento superficial de protección hidrófuga para toda la fachadas de ladrillo visto, mediante impregnación acuosa, incolora, hidrófuga, con propiedades tixotrópicas, aplicada en manos sucesivas hasta la saturación del elemento 3 manos, repelente de agua para impermeabilizar fachadas de ladrillo de gran durabilidad (hasta 5 Años).incluye lavado	m2	6,296.64	$ 18,500.00	$ 116,487,751.00	6,905.35	$ 127,749,036.00	2,520.10	$ 46,621,802.00	4,385.26	$ 81,127,234.00	6,905.35	$ 127,749,036.00
	5.6			REPARACIONES LOCATIVAS BLOQUE CULTURAL												
	5.6.1			Demolición de piso continuo, con martillo neumático, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor.	m2	143.80	$ 18,500.00	$ 2,660,300.00	0.00	$ -						
	5.6.2			Suministro e instalación de Piso de baldosas de gres, de 30x30 cm, recibidas y rejuntadas con mortero de cemento 1:4 y tratamiento superficial mediante aplicación con rodillo de producto impermeabilizante para el sellado de poros de igual referencia a la existente o similar.	m2	143.80	$ 70,200.00	$ 10,094,760.00	0.00	$ -						
	5.6.3			Escalera con dos gualdera en perfil PTS 200X70-4,5mm, pasos en lámina alfajor DE 2,5mm y ángulo de 1 1/2" X 3/16. Incluye anticorrosivo y pintura alquidica negra	und	1.00	$ 6,898,350.00	$ 6,898,350.00	0.00	$ -						
	5.6.4			Desmonte de marcos y puertas (existentes)	und	23.00	$ 53,615.00	$ 1,233,145.00	0.00	$ -						
	5.6.5			Desmonte de cubierta existente en fibrocemento	m2	130.00	$ 8,500.00	$ 1,105,000.00	0.00	$ -						
	5.6.6			Desmonte de cubierta en teja cerámica curva de barro, colocada con mortero a menos de 20 m de altura, en cubierta inclinada a varias aguas con una pendiente media del 30%; con medios manuales y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye el desmontaje de los elementos de fijación, de los remates, de los canales y de las bajantes.	m2	879.64	$ 13,250.00	$ 11,655,230.00	879.64	$ 11,655,230.00			879.64	$ 11,655,230.00	879.64	$ 11,655,230.00
	5.6.7			Desmonte de cielo raso en machimbre (existente)	m2	677.00	$ 24,412.00	$ 16,526,924.00	879.64	$ 21,473,772.00			879.64	$ 21,473,772.00	879.64	$ 21,473,772.00
	5.6.8			S/I de cubierta en termoacustica	m2	879.64	$ 88,390.00	$ 77,751,380.00	879.64	$ 77,751,380.00			879.64	$ 77,751,380.00	879.64	$ 77,751,380.00
	5.6.9			Estructura para soporte de cubierta TECHMET en perfileria 20-64 Calibre 14, Soldadura 20 -11 espesor 1/8 longitud 10cm, incluye tornillos expansivo 1/2" x 1 7/8"	kg	2,650.00	$ 10,729.00	$ 28,431,850.00	2,650.00	$ 28,431,850.00			2,650.00	$ 28,431,850.00	2,650.00	$ 28,431,850.00
	5.6.10			Canoas metálicas para recolección de aguas lluvias, en lamina galvanizada Cal. 14 , desarrollo de 2.20m: 0.40 x 0.50 x 0.60m	ml	117.00	$ 123,114.00	$ 14,404,338.00	0.00	$ -						
	5.6.11			Desmonte de malla eslabonada en vano de ventana	m2	60.00	$ 9,900.00	$ 594,000.00	0.00	$ -						
	5.6.12			Desmonte de persianas existentes	m2	110.00	$ 8,500.00	$ 935,000.00	0.00	$ -						
	5.6.13			Suministro e instalación de protectores metálicos	m2	80.00	$ 127,300.00	$ 10,184,000.00	0.00	$ -						
	5.6.14			Suministro e instalación de ventaneria en PVC W150 + vidrio similar al existente nave fija superior de 1 m y sistema corredizo de 0.70 de alto	m2	80.00	$ 507,866.00	$ 40,629,280.00	0.00	$ -						
	5.6.15			Demolición de muros existentes	m2	4.54	$ 18,500.00	$ 83,990.00	0.00	$ -						
	5.6.16			Concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI premezclado, para andenes E=0.10m.	m2	2.00	$ 115,900.00	$ 231,800.00	388.13	$ 44,984,267.00			388.13	$ 44,984,267.00	388.13	$ 44,984,267.00
	5.6.17			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black de YALE, incluye desmonte de la puerta existente e instalación de medidas de 1.20 a 1.60 de ancho.	und	4.00	$ 1,350,000.00	$ 5,400,000.00	0.00	$ -						
	5.6.18			Pintura de muros acrilica sobra base estuco	m2	320.84	$ 11,900.00	$ 3,817,996.00	0.00	$ -						
	5.6.19			Suministro e instalación de Cielo Raso en drywall incluye estructura de soporte y pintura a tres manos	m2	26.22	$ 64,532.00	$ 1,692,029.00	0.00	$ -						
	5.6.20			Reparación de protectores metálicos (incluye soldadura, lijada y pintura)	m2	20.50	$ 55,000.00	$ 1,127,500.00	0.00	$ -						

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONT[illegible] N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

ACTA FINAL

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION INVIAS	ESPECIFICACION PARTICULAR	ACTIVIDADES	CONDICIONES ORIGINALES Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N° Cantidad	Vr. Total	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES Cantidad	Vr. Total	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	Vr. Total	OBRA EJECUTADA ACUMULADO Cantidad	Vr.Total
	5.6.21			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black de YALE, incluye desmonte de la puerta existente e instalación de medidas de 0.90 a 1.20 de ancho.	und	19.00	$ 1,538,000.00	$ 29,222,000.00	0.00	$ -						
	5.6.22			Adecuación y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias de zona baños	und	4.00	$ 1,183,300.00	$ 4,733,200.00	4.00	$ 4,733,200.00			4.00	$ 4,733,200.00	4.00	$ 4,733,200.00
	5.6.23			Reparación de instalación electrica en zona de baños	und	4.00	$ 488,000.00	$ 1,952,000.00	4.00	$ 1,952,000.00			4.00	$ 1,952,000.00	4.00	$ 1,952,000.00
	6			VOLUMEN GARITA ACCESO												
	6.1			Localización, trazado y replanteo	m2	109.60	$ 4,005.00	$ 438,948.00	109.60	$ 438,948.00	109.60	$ 438,948.00			109.60	$ 438,948.00
	6.2			Demolición muros existentes	m2	90.00	$ 18,500.00	$ 1,665,000.00	90.00	$ 1,665,000.00	90.00	$ 1,665,000.00			90.00	$ 1,665,000.00
	6.3			Desmonte de cubierta (existente) en asbesto cemento	m2	46.00	$ 17,951.00	$ 825,746.00	20.00	$ 359,020.00	20.00	$ 359,020.00			20.00	$ 359,020.00
	6.4			Excavación manual para zapatas, vigas de cimentación	m3	11.30	$ 34,818.00	$ 393,443.00	11.30	$ 393,443.00	11.30	$ 393,443.00			11.30	$ 393,443.00
	6.5			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 1.00 x 1.00m x 0.50 de altura, incluye acero de refuerzo de varilla de 5/8" en ambos sentidos y pedestal de 0.40 x 0.40 H=1.20 en concreto con su respectivo refuerzo en 8 varillas de 1/2" acero longitudinal y estribos en varilla de 3/8" cada 10 cm	und	4.00	$ 534,454.00	$ 2,137,816.00	0.00	$ -						
	6.6			Viga de cimiento en concreto de 3000psi de 0.30m x 0.30m	ML	21.00	$ 87,332.00	$ 1,833,972.00	0.00	$ -						
	6.7			Concreto 3000psi columnas y vigas de confinamiento inferior a la vista 0.30 x 0.30m	mL	37.00	$ 87,332.00	$ 3,231,284.00	0.00	$ -						
	6.8			Acero de refuerzo para viga de cimiento	kg	304.11	$ 5,050.00	$ 1,535,756.00	779.08	$ 3,934,354.00			779.08	$ 3,934,354.00	779.08	$ 3,934,354.00
	6.9			Levante de mamposteria en bloque estructural 12 x 12 x 50cm	m2	36.20	$ 119,500.00	$ 4,325,900.00	52.55	$ 6,279,725.00			52.55	$ 6,279,725.00	52.55	$ 6,279,725.00
	6.10			Suministro e instalación de cubierta con panel aislante TECHMET A42-P1000-G4, doble cara, conformada por panel metálico inyectado con poliuretano expandido de alta densidad (38Kg/m3) E= 25mm y ambas caras en lamina de acero galvanizada prepintada color blanco	m2	109.60	$ 172,766.00	$ 18,935,154.00	98.50	$ 17,017,451.00			98.50	$ 17,017,451.00	98.50	$ 17,017,451.00
	6.11			Estructura para soporte de cubierta TECHMET en perfileria IPE 270 (Viga perimotral), Correas en vigas IPE 160, postes columnas en Tubo estructural cuadrado metalico 200mm x 200mm x 6mm, Soldadura 20 -11 espesor 1/8 longitud 10cm, incluye tornillos expansivo 1/2" x 1 7/8" de BLOQUE GARITA	kl	3,356.00	$ 10,729.00	$ 36,006,524.00	4,724.94	$ 50,693,881.00			4,724.94	$ 50,693,881.00	4,724.94	$ 50,693,881.00
	6.12			Pañete 1:4 para volumen acceso	m2	53.20	$ 15,200.00	$ 808,640.00	30.03	$ 456,456.00			30.03	$ 456,456.00	30.03	$ 456,456.00
	6.13			Estuco plastico exterior para volumen acceso	m2	53.20	$ 9,250.00	$ 492,100.00	30.03	$ 277,778.00			30.03	$ 277,778.00	30.03	$ 277,778.00
	6.14			Pintura acrilica para volumen acceso garita	m2	53.20	$ 11,900.00	$ 633,080.00	30.03	$ 357,357.00			30.03	$ 357,357.00	30.03	$ 357,357.00
	6.15			Placa en concreto para cubierta garita	m2	17.60	$ 103,200.00	$ 1,816,320.00	0.00	$ -						
	6.16			Puertas de acceso en malla PROALCO + marco en perfileria metálica, incluye todos los aditamentos para su correcto funcionamiento sistema con motor de 110 cap 500kg	m2	30.80	$ 417,550.00	$ 12,860,540.00	12.00	$ 5,010,600.00			12.00	$ 5,010,600.00	12.00	$ 5,010,600.00
	6.17			Suministro e instalación de ventaneria en PVC W150 + vidrio similar al existente nave fija superior de 1 m y sistema corredizo de 0.70 de alto	m2	14.80	$ 507,866.00	$ 7,516,417.00	8.86	$ 4,499,693.00			8.86	$ 4,499,693.00	8.86	$ 4,499,693.00
	6.18			Red eléctrica de distribución interior para local de 18 m², compuesta de: cuadro general de mando y protección; circuitos interiores con cableado bajo tubo protector de PVC flexible: 1 circuito para alumbrado, 1 circuito para tomas de corriente, , 1 circuito para cierre automatizado puerta	und	1.00	$ 2,454,600.00	$ 2,454,600.00	1.00	$ 2,454,600.00			1.00	$ 2,454,600.00	1.00	$ 2,454,600.00
	6.19			Suministro e instalación de luminarias led tipo ojos de buey para interior de baño de garita	und	1.00	$ 42,500.00	$ 42,500.00	1.00	$ 42,500.00			1.00	$ 42,500.00	1.00	$ 42,500.00
	6.20			Suministro e instalación de luminaria led tipo ojo de buey cuadrados para garita	und	3.00	$ 43,250.00	$ 129,750.00	5.00	$ 216,250.00			5.00	$ 216,250.00	5.00	$ 216,250.00
	6.21			Red interna de voz y datos para garita de18 m², compuesta de: Gabinete metálico para centralizar las redes de voz y 2 tomas 110v	und	1.00	$ 2,700,000.00	$ 2,700,000.00	0.00	$ -						
	6.22			Instalación de red hidrosanitaria para baño de garita, de PVC, incluye tuberias, accesorios, unión pegada con adhesivo.	und	1.00	$ 1,183,300.00	$ 1,183,300.00	1.00	$ 1,183,300.00			1.00	$ 1,183,300.00	1.00	$ 1,183,300.00
	6.23			Suministro e instalación de enchape para piso y muro Ref ceramica DIAMANTE BRANCO de 32.5 x 59cm de alfa	m2	15.30	$ 70,600.00	$ 1,080,180.00	0.00	$ -						
	6.24			Suministro e instalación de junta para enchape de baños en alfacolor 1-5 color blanco	m2	15.30	$ 17,800.00	$ 272,340.00	0.00	$ -						
	6.25			Suministro e instalación de puerta en lámina galvanizada cal. 18 pintada en pintura electrostática, cerradura manija bari black de YALE, incluye desmonte de la puerta existente e instalación de medidas de 0.90 a 1.20	und	1.00	$ 1,538,000.00	$ 1,538,000.00	1.00	$ 1,538,000.00			1.00	$ 1,538,000.00	1.00	$ 1,538,000.00
	6.26			Suministro e instalación de puerta en madera entamborada ancho 0.75-1.00m, bastidor interno en roble inmunizado, triplex okume, incluye pintura catalizada, bisagras 3 x 3 y marco en roble 10.15m x 2,10m. acceso al baño	und	1.00	$ 670,000.00	$ 670,000.00	0.00	$ -						
	6.27			Suministro e instalación de tasa sanitaria linea institucional Ref. Taza Baltico con griferia antivandalica, incluye fluxometro de corona	und	1.00	$ 942,300.00	$ 942,300.00	1.00	$ 942,300.00			1.00	$ 942,300.00	1.00	$ 942,300.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJE ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

CONDICIONES ORIGINALES

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total
	6.28			Suministro e instalación de lavamanos linea institucional	und	1.00	$ 778,000.00	$ 778,000.00
	6.29			Suministro e instalación de dispensador de papel higienico linea socoda linea institucional	und	1.00	$ 225,000.00	$ 225,000.00
	6.30			Suministro e instalación de espejo 5mm (m2), con los bordes biselados, canteado perimetral y protegido con pintura de color plata en su cara posterior.	m2	1.00	$ 142,900.00	$ 142,900.00
	6.31			Suministro e instalación de entrepaños en madera o similar	und	5.00	$ 231,400.00	$ 1,157,000.00
	7.0			ZONA DURA ACCESO GARITA				
	7.1			Localización, trazado y replanteo	m2	57.66	$ 4,005.00	$ 230,928.00
	7.2			Excavación manual para bordillo	m3	1.50	$ 22,740.00	$ 34,110.00
	7.3			Suministro e instalación de bordillo prefabricado A80 en concreto	ml	125.50	$ 76,544.00	$ 9,606,272.00
	7.4			Cordon de ajuste entre el adoquin y muros paramento, realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), 3000PSI, tamaño máximo del agregado 12,5 mm, manejabilidad blanda, fabricado IN SITU, de medidas 0.12 x 0.20m	ml	125.00	$ 36,150.00	$ 4,518,750.00
	7.5			Adoquin peatonal en concreto de colores 20 x 20 x 6cm	m2	90.00	$ 77,800.00	$ 7,002,000.00
	7.6			Concreto para jardineras insitu E=0.20m H=1.20m - 3000psi	m3	2.40	$ 454,250.00	$ 1,090,200.00
	7.7			Sistema de impermeabilización SIKA con Geotextil Sika PP1800 + Lámina Sika®Drenaje 32T + Sarnafil®G-476 12 + Geotextil Sika PP2500 para las jardineras	m2	9.75	$ 125,000.00	$ 1,218,750.00
	7.8			Material organico para jardineras, incluye empradización	m3	2.30	$ 36,200.00	$ 83,260.00
	7.9			Demarcación de zona cicloruta acceso a garita en pintura con pintur a en frio	mL	57.00	$ 11,851.00	$ 675,507.00
	7.10			Demarcacion de zona cebra acceso a garita en pintura poliuretano acrilica según diseño	m2	14.20	$ 52,000.00	$ 738,400.00
	8.0			ZONA PARQUEDEROS				
	8.1			ZONA PARQUEDEROS BICICLETAS				
	8.1.1			Localización, trazado y replanteo	m2	40.00	$ 4,005.00	$ 160,200.00
	8.1.2			Excavación manual para bordillo prefabricado A80	m3	3.00	$ 22,740.00	$ 68,220.00
	8.1.3			Relleno sub base granular compactada	m3	7.85	$ 65,300.00	$ 512,605.00
	8.1.4			Aislamiento (barrera de vapor) en polietileno entre placa de contrapiso y recebo compactado	m2	40.00	$ 8,900.00	$ 356,000.00
	8.1.5			Placa de contrapiso en concreto f'c=280 KG/CM² (27 MPa) , (4000 psi), E=0.10m para zona parqueo bicicletas	m2	40.00	$ 152,300.00	$ 6,092,000.00
	8.1.6			Suministro e instalación de bordillo prefabricado A80 en concreto	m	17.00	$ 76,544.00	$ 1,301,248.00
	8.1.7			Demarcación de zona parqueo bicicletas en pintura poliuretano acrilica según diseño	m2	40.00	$ 44,950.00	$ 1,798,000.00
	8.1.8			Concreto para jardineras insitu E=0.10m H=0.40m	m3	0.00	$ 454,250.00	$ -
	8.2			ZONA ESTACIONAMIENTO AUTOS				
	8.2.1			Localización, trazado y replanteo	m2	602.00	$ 4,005.00	$ 2,411,010.00
	8.2.3			Excavación manual para bordillo prefabricado A80	m3	24.25	$ 22,740.00	$ 551,445.00
	8.2.4			Relleno sub base granular compactada	m3	60.82	$ 65,300.00	$ 3,971,546.00
	8.2.7			Suministro e instalación de bordillo prefabricado A80 en concreto	m	87.00	$ 48,100.00	$ 4,184,700.00
	8.2.8			Demarcación de zona estacionamiento vehiculos en pintura con pintur a en frio	mL	190.00	$ 11,851.00	$ 2,251,690.00
	9.0			DEMOLICIONES ESPECIALES				
	9.1			Demolición construccion existente cerca a bloque Taller ,incluye retiro de escombros fuera de la institucion	m2	212.00	$ 23,096.00	$ 4,896,352.00
	10.0			ADECUACIONES ESCALERAS EN GENERAL				
	10.1			Desmonte de pasamanos existente en las escaleras	mL	216.00	$ 64,881.00	$ 14,014,296.00
	10.2			Suministro e instalación de pasamanos para las escaleras en marco-bastidor de tuberia acero inoxidables de 2" cal 18 y elementos verticales de cerramiento en tuberia de 1 1/2" cal 14, incluye anclajes	mL	216.00	$ 499,966.00	$ 107,992,656.00
	10.3			Levante de mamposteria en bloque estructural 12 x 12 x 50cm	m2	74.43	$ 119,500.00	$ 8,894,385.00
	11.0			INSTALACIONES SANITARIAS GENERALES				
	11.1			Material granular para filtro de aguas lluvias en jardineras existentes, incluye excavacion de terreno natural y relleno de 0.20m	m3	48.00	$ 149,787.00	$ 7,189,776.00
	11.2			demolicion de plantilla de concreto incluye retiro de escombros	m2	100.00	$ 20,533.00	$ 2,053,300.00
	11.30			equipo de presion hidroflop 5hp, incluye acometida electrica	und	1.00	$ 8,735,931.00	$ 8,735,931.00

CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
Cantidad	Vr. Total			Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
1.00	$ 778,000.00			1.00	$ 778,000.00	1.00	$ 778,000.00
1.00	$ 225,000.00			1.00	$ 225,000.00	1.00	$ 225,000.00
0.00	$ -						
0.00	$ -						
57.66	$ 230,928.00	57.66	$ 230,928.00			57.66	$ 230,928.00
0.00	$ 34,110.00						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
40.00	$ 160,200.00	40.00	$ 160,200.00			40.00	$ 160,200.00
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
	$ -						
602.00	$ 2,411,010.00	602.00	$ 2,411,010.00			602.00	$ 2,411,010.00
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
0.00	$ -						
212.00	$ 4,896,352.00	212.00	$ 4,896,352.00			212.00	$ 4,896,352.00
171.00	$ 11,094,651.00	99.00	$ 6,423,219.00	72.00	$ 4,671,432.00	171.00	$ 11,094,651.00
213.00	$ 106,492,758.00	213.00	$ 106,492,758.00			213.00	$ 106,492,758.00
74.43	$ 8,894,385.00	49.62	$ 5,929,590.00	24.81	$ 2,964,795.00	74.43	$ 8,894,385.00
0.00	$ -						
100.00	$ 2,053,300.00			100.00	$ 2,053,300.00	100.00	$ 2,053,300.00
1.00	$ 8,735,931.00			1.00	$ 8,735,931.00	1.00	$ 8,735,931.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

									CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
CONDICIONES ORIGINALES																
N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total			Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
	12.0			CORREDOR DE PRIMARIA												
	12.1			Excavación para zapatas y vigas de cimiento	m3	12.40	$ 22,740.00	$ 281,908.00	12.40	$ 281,908.00	12.40	$ 281,908.00			12.40	$ 281,908.00
	12.2			Solado en concreto de 15.2 Mpa (2200 psi)	m3	0.54	$ 379,620.00	$ 204,615.00	0.54	$ 204,615.00	0.54	$ 204,615.00			0.54	$ 204,615.00
	12.3			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) E:0.30m	m3	3.23	$ 517,022.00	$ 1,672,049.00	3.23	$ 1,672,049.00	3.23	$ 1,672,049.00			3.23	$ 1,672,049.00
	12.4			Acero de refuerzo figurado 1/4" - 1" 60000 psi, para pedestales y vigas	Kg	1,414.67	$ 5,112.00	$ 7,231,793.00	1,414.67	$ 7,231,793.00	1,414.67	$ 7,231,793.00			1,414.67	$ 7,231,793.00
	12.5			Pedestales en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa)	m3	0.70	$ 484,787.00	$ 341,290.00	0.70	$ 341,290.00	0.70	$ 341,290.00			0.70	$ 341,290.00
	12.6			Concreto 3000psi columnas y vigas de confinamiento inferior a la vista 0.30 x 0.30m	mL	109.42	$ 87,332.00	$ 9,555,867.00	133.00	$ 11,615,156.00	109.42	$ 9,555,867.00	23.58	$ 2,059,289.00	133.00	$ 11,615,156.00
	12.7			Relleno con recebo compactado	m3	556.80	$ 59,338.00	$ 33,039,202.00	1,364.78	$ 80,983,445.00	556.64	$ 33,029,748.00	808.14	$ 47,953,697.00	1,364.78	$ 80,983,445.00
	12.8			viga riostra 0.2mx0.3m, concreto de 3000 psi	mL	14.17	$ 87,332.00	$ 1,237,494.00	14.17	$ 1,237,494.00			14.17	$ 1,237,494.00	14.17	$ 1,237,494.00
	12.9			Suministro e instalación de estructura metálica en tubo rectangular negro 100x50x2mm y tubo rectangular negro 76x38x1,5mm para cubierta de corredor	kg	1,952.38	$ 10,729.00	$ 20,947,114.00	1,952.38	$ 20,947,114.00	1,815.10	$ 19,474,208.00	137.28	$ 1,472,906.00	1,952.38	$ 20,947,114.00
	13.0			ASEO FINAL DE OBRA												
	13.1			aseo final de obra	GL	1.00	$ 7,037,469.00	$ 7,037,469.00	1.00	$ 7,037,469.00			1.00	$ 7,037,469.00	1.00	$ 7,037,469.00
	NP			NO PREVISTOS												
	NP1			Suministro e instalacion de platineria de anclaje de 15x15 de parales de cerramiento	Und		$ 24,261.00		296.00	$ 7,181,256.00			296.00	$ 7,181,256.00	296.00	$ 7,181,256.00
	NP2			Suministro e instalación de teja en asbesto cemento	m2		$ 45,398.00		67.41	$ 3,060,279.00			67.41	$ 3,060,279.00	67.41	$ 3,060,279.00
	NP3			Desmonte de protectores metalicos	und		$ 15,250.00		292.00	$ 4,453,000.00			292.00	$ 4,453,000.00	292.00	$ 4,453,000.00
	NP4			Suministro e instalación de goteros y caballetes para cubierta con panel aislante	ml		$ 48,200.00		708.84	$ 34,166,088.00			708.84	$ 34,166,088.00	708.84	$ 34,166,088.00
	NP5			Suministro e instalación de bajantes de agua lluvias en PVC de 3"x3"	ml		$ 30,215.00		152.84	$ 4,618,061.00			152.84	$ 4,618,061.00	152.84	$ 4,618,061.00
	NP6			Reparación de base de cerchas principales en angulos para soporte de cubierta	Kg		$ 15,366.00		182.50	$ 2,804,295.00			182.50	$ 2,804,295.00	182.50	$ 2,804,295.00
	NP7			Viga de 20x30 para confinamiento de andén perimetral	ml		$ 87,332.00		95.94	$ 8,378,632.00			95.94	$ 8,378,632.00	95.94	$ 8,378,632.00
	NP8			Suministro e instalación de bloque calado	m2		$ 48,300.00		152.72	$ 7,376,376.00			152.72	$ 7,376,376.00	152.72	$ 7,376,376.00
	NP9			Canoas metálicas para recolección de aguas lluvias, en lamina galvanizada Cal. 14 , desarrollo de 2.20m: 0.20 x 0.21 x 0.20m	ml		$ 99,530.00		99.27	$ 9,880,343.00			99.27	$ 9,880,343.00	99.27	$ 9,880,343.00
	NP10			Fabricación de bancas en concreto reforzado con acero de 3/8"	und		$ 225,180.00		25.00	$ 5,629,500.00			25.00	$ 5,629,500.00	25.00	$ 5,629,500.00
	NP11			PLANTILLA EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4 E=0.05 para baños	m2		$ 53,301.00		77.40	$ 4,125,497.00			77.40	$ 4,125,497.00	77.40	$ 4,125,497.00
	NP12			Viga dintel para muros estructurales	ml		$ 42,508.00		8.00	$ 340,064.00			8.00	$ 340,064.00	8.00	$ 340,064.00
	NP13			Desmonte de vanos de ventanas primer piso	und		$ 15,100.00		13.00	$ 196,300.00			13.00	$ 196,300.00	13.00	$ 196,300.00
	NP14			S/I de vanos para ventanas de 1.6x0.8	und		$ 130,100.00		15.00	$ 1,951,500.00			15.00	$ 1,951,500.00	15.00	$ 1,951,500.00
	NP15			Construccion de contrahuella para peldaños de escaleras	ml		$ 34,470.00		96.00	$ 3,309,120.00			96.00	$ 3,309,120.00	96.00	$ 3,309,120.00
	NP16			S/I de vanos para ventanas de 0.35x0.8	und		$ 90,800.00		8.00	$ 726,400.00			8.00	$ 726,400.00	8.00	$ 726,400.00
	NP17			Elaboración de dintel para puertas	ml		$ 25,300.00		15.00	$ 379,500.00			15.00	$ 379,500.00	15.00	$ 379,500.00
	NP18			Elaboración de guarda escobas	ml		$ 10,298.00		28.30	$ 291,433.00			28.30	$ 291,433.00	28.30	$ 291,433.00
	NP19			Pozo septico en bloque para bateria de baños exteriores	und		$ 1,029,847.00		1.00	$ 1,029,847.00			1.00	$ 1,029,847.00	1.00	$ 1,029,847.00
	NP20			Redoblón en concreto en baños exteriores	ml		$ 42,997.00		21.62	$ 929,595.00			21.62	$ 929,595.00	21.62	$ 929,595.00
	NP21			Resane de peldaños en escaleras	und		$ 19,222.00		30.00	$ 576,660.00			30.00	$ 576,660.00	30.00	$ 576,660.00
	NP22			Resane de guarda escobas en piso bloque academico	und		$ 9,250.00		35.00	$ 323,750.00			35.00	$ 323,750.00	35.00	$ 323,750.00
	NP23			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.7x0.7m x 0.4 de altura, incluye acero de refuerzo de varilla de 5/8" en ambos sentido	Und		$ 209,505.00		5.00	$ 1,047,525.00			5.00	$ 1,047,525.00	5.00	$ 1,047,525.00
	NP24			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.7x0.45m x 0.5 de altura, incluye acero de refuerzo de varilla de 5/8" en ambos sentido	Und		$ 178,353.00		2.00	$ 356,706.00			2.00	$ 356,706.00	2.00	$ 356,706.00
	NP25			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 1.5x0.8m x 0.4 de altura, incluye acero de refuerzo de varilla de 5/8" en ambos sentido	Und		$ 513,075.00		1.00	$ 513,075.00			1.00	$ 513,075.00	1.00	$ 513,075.00
	NP26			Zapatas en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.8x0.8m x 0.4 de altura, incluye acero de refuerzo de varilla de 5/8" en ambos sentido	Und		$ 273,640.00		1.00	$ 273,640.00			1.00	$ 273,640.00	1.00	$ 273,640.00
	NP27			Concreto 3000psi columnas y vigas de confinamiento inferior a la vista 0.20 x 0.20m	ml		$ 87,332.00		32.00	$ 2,794,624.00			32.00	$ 2,794,624.00	32.00	$ 2,794,624.00
	NP28			Viga de cimentación en concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa) 3000PSI, de 0.4 x 0.4m	ml		$ 119,114.00		49.74	$ 5,924,730.00			49.74	$ 5,924,730.00	49.74	$ 5,924,730.00

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7910720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO N°: 351 DE 2019

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO NUEVO INEM

REPRESENTANTE: MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS

INTERVENTOR: CONSORCIO RENACER INEM

CONTRATO N°: 368 DE 2019

REPRESENTANTE: IVAN CAMILO BUELVAS SERPA

FECHA DE INICIO FASE 1:	25 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 1:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FASE 1:	25 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INICIO FASE 2:	25 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN FASE 2:	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSION N°1	16 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO N°1	12 DE MAYO DE 2020
NUEVA DE TERMINACIÓN FASE 2:	20 DE MAYO DE 2020
VALOR CONTRACTUAL FASE 1 :	$ 399,168,792.00
VALOR CONTRACTUAL FASE 2 :	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR FASE 2	$ 5,600,331,208.00
NUEVO VALOR TOTAL:	$ 5,999,500,000.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 5,600,331,208.00
PORCENAJE DE COBRO PRESENTE ACTA:	100%

ACTA FINAL

VALOR PRESENTE ACTA

$ 1,032,091,198.60

FECHA DEL PRESENTE ACTA

20 DE MAYO DE 2020

ACTA FINAL

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN INVIAS	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total
CONDICIONES ORIGINALES								
CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°								
ACUMULADO ACTAS ANTERIORES								
OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL								
OBRA EJECUTADA ACUMULADO								

	CONDICIONES ORIGINALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL		OBRA EJECUTADA ACUMULADO	
		Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 4,242,675,157.00		$ 4,275,061,990.00		$ 3,149,553,568.00		$ 1,125,508,423.00		$ 4,275,061,990.00
ADMINISTRACIÓN	$ 1,103,095,541.00		$ 1,111,516,117.00		$ 818,883,928.00		$ 292,632,190.00		$ 1,111,516,117.00
IMPREVISTOS	$ 42,426,752.00								
UTILIDADES	$ 212,133,758.00		$ 213,753,100.00		$ 157,477,678.00		$ 56,275,421.00		$ 213,753,101.00
TOTAL COSTO DE LA OBRA	$ 5,600,331,208.00		$ 5,600,331,207.00		$ 4,125,915,174.00		$ 1,474,416,034.00		$ 5,600,331,208.00
ANTICIPO (30%)	$ 1,680,099,386.40		$ 1,680,099,386.40		$ 1,237,774,552.00		$ 442,324,834.40		$ 1,680,099,386.40
NETO A PAGAR PRESENTE ACTA					$ 2,888,140,622.00		$ 1,032,091,198.60		$ 3,920,231,820.60

El recibo por parte de la interventoria de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.

Las actividades y sus respectivas cantidades, plasmadas para cobro en la presente acta final corresponden, a las desarrolladas en los periodos de 25/11/2019 al 16/12/2019 y desdes el 12/05/2020 hasta el 20/05/2020

Las actividades ejecutadas, cantidades y valores consignados en la presente Acta Final son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas

El recibo final por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra

Para constancia de lo anterior firman la presente acta , los que en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de mayo del año 2020.

TOTAL NETO A PAGAR:

SON: MIL TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y UN MILCIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($1.032.091.198,60) M/CTE, COL.

CONSORCIO NUEVO INEM
MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS
Contratista

CONSORCIO RENACER INEM
IVAN CAMILO BUELVAS SERPA
Interventor

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 368

MONTERÍA

CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTERIA

CONTRATISTA: CONSORCIO RENACER INEM

SUPERVISOR: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y JURIDICA A ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENZO MARÍA LLERAS (INEM) SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

PLAZO INICIAL: OCHO (08) MESES
PLAZO TOTAL: OCHO (08) MESES
VALOR INICIAL: $ 419,990,670.00
VALOR ADICIONAL: $ 0.00
VALOR TOTAL: $ 419,990,670.00
VALOR EJECUTADO: $ 419,990,670.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: $ 0.00
PORCENTAJE EJECUTADO: 100%

En el municipio de Montería a los (14 DIC 2020), estando vigente el contrato identificado en el encabezamiento de esta acta, se reunieron por él Municipio de Monteria el señor Alcalde **CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN**, en uso de sus facultades constitucionales y legales para la liquidación de contratos y convenios, el Secretario de Infraestructura Municipal la Ingeniero **GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA,** el contratista de interventoría **CONSORCIO RENACER INEM** , representado por **IVAN CAMILO BUELVAS SERPA**, para dejar constancia de los datos de la liquidación final del presente contrato.

Los términos de referencia para la liquidación son los siguientes:

I. RESUMEN DE ACTAS/MODIFICATORIOS

1.1	Acta de Inicio de Obras etapa - 1 Estudios y diseños	25 De Abril de 2019
1.2	Acta de Inicio de Obras etapa - 2 Obra	25 De Junio de 2019
1.3	Acta Parcial N°1 FASE I	27 De Mayo de 2019
1.4	Acta de Entrega y Recibo Final de Interventoría FASE I	26 De Junio de 2019
1.5	Acta Parcial N°1 FASE II	25 De Julio de 2019
1.6	Acta Parcial N°2 FASE II	26 De Agosto de 2019
1.7	Acta Parcial N°3 FASE II	25 De Septiembre de 2019
1.8	Acta Parcial N°4 FASE II	25 De Octubre de 2019
1.9	Acta Parcial N°5 FASE II	25 de Noviembre de 2019
1.10	Acta Suspension No.1	16 De Diciembre de 2019
1.11	Acta Reinicio No.1	12 De Mayo de 2020
1.12	Acta Final	20 De Mayo de 2020
1.13	Acta de Liquidación	14 DIC 2020

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

		Valor Contractual	Valor según Acta	Relación de Pagos
2.1	Valor del Contrato	$ 419,990,670.00		
2.2	Acta Parcial N°1 FASE I		$ 60,000,000.00	$ 60,000,000.00
2.3	Acta Parcial N°2 FASE I		$ 60,000,000.00	$ 60,000,000.00
2.4	Acta Parcial N°1 FASE II		$ 49,998,445.00	$ 49,998,445.00
2.5	Acta Parcial N°2 FASE II		$ 49,998,445.00	$ 49,998,445.00
2.6	Acta Parcial N°3 FASE II		$ 49,998,445.00	$ 49,998,445.00
2.7	Acta Parcial N°4 FASE II		$ 49,998,445.00	$ 49,998,445.00
2.8	Acta Parcial N°5 FASE II		$ 49,998,445.00	$ 49,998,445.00
2.9	Acta final		$ 49,998,445.00	$ 49,998,445.00
	TOTALES	**$ 419,990,670.00**	**$ 419,990,670.00**	**$ 419,990,670.00**

III.ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA

		Comprobante de egreso	Valor Contractual	Relación de Pagos
3.1	Valor inicial del Contrato		$ 419,990,670.00	
3.2	Acta de Pago Parcial N°1 FASE I	3202 de 19/06/2019		$ 60,000,000.00
3.3	Acta de Pago Parcial N°2 FASE I	4725 de 21/08/2020		$ 60,000,000.00
3.4	Acta de Pago Parcial N°1 FASE II	5598 de 26/09/2019		$ 49,998,445.00
3.5	Acta de Pago Parcial N°2 FASE II	5712 de 01/10/2019		$ 49,998,445.00
3.6	Acta de Pago Parcial N°3 FASE II	6612 de 12/11/2019		$ 49,998,445.00
3.7	Acta de Pago Parcial N°4 FASE II	6907 de 21/11/2019		$ 49,998,445.00
3.8	Acta de Pago Parcial N°5 FASE II	7325 de 03/12/2019		$ 49,998,445.00
3.9	Acta Final a Pagar			$ 49,998,445.00
	BALANCE DEL CONTRATO		**$ 419,990,670.00**	**$ 419,990,670.00**

En consecuencia de lo anterior el valor Neto a cancelar en el acta final es de **$ 49,998,445.00**

SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.COL.

Gobierno de la GENTE

ALCALDÍA DE MONTERÍA OFICINA JURIDICA

IV. CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Contrato:

4.1 Que el Contratista de interventoría ejecutó el Contrato y fue recibido debidamente por el supervisor, tal como consta en el ACTA DE RECIBIO FINAL respectiva, de fecha 20 de MAYO de 2020, la cual hace parte integral de la presente Acta de liquidación.

4.2 Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por obra ejecutada contenidas en el informe de interventoría con todas las revisiones y modificaciones acordadas para la entrega a satisfección de la obra.

4.3 Que el Contratista de Consultoria presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos: Copia de la presente acta, copia del Acta Final de Consultoria, Certificado de la Dirección Territorial del Ministerio de la Protección Social de Córdoba, ICBF, Caja de Compensación Familiar de Córdoba, Autoliquidaciones Sistema de Seguridad Social, Constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; Modificaciones del vencimiento de los términos de las pólizas, de conformidad con el acta de recibo final de interventoría, que garantizan el Contrato debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica del Municipio de Montería.

4.4 EL CONTRATISTA DE CONSULTORIA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el MUNICIPIO DE MONTERÍA en relación con el contrato y la presente liquidación.

4.5 Que el Contratista de consultoria cumplió con todo lo relacionado a los aportes en salud, riesgos profesionales, pensión, cajas de compensación familiar y oficina del Trabajo, según el certificado de aportes presentado por el representante legal. Resaltando que segun consta en la Declaracion Juramentada de fecha 16 de Junio de 2020 donde deja constancia que el CONSORCIO RENACER INEM, está exonerado para el pago de ICBF y SENA, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 65 de la ley 1819 de 2016, adicionado por el Articulo 114-1 del Estatuto Tributario.

4.6 Que durante la ejecución del contrato de Consultoria no fueron impuestas multas o sanciones al Contratista por parte del Municipio de Montería.

4.7 Que el SUPERVISOR manifiesta: Qué la ejecución del contrato de la referencia se efectúo como consta en el ACTA FINAL y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato y comités realizados.

4.8 Que el Secretario de Infraestructuctura del Municipio de Montería, conforme al seguimiento y control ejercido como supervisor del contrato de la referencia da fe en el certificado de cumplimiento presentado para el pago de Acta Final, así como, el acompañamiento durante la ejecución del Contrato N° 368 de 2019 por profesionales de dicha Secretaría, hace constar que, el contratista cumplió a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de seleccion a traves de la modalidad de Concurso de Meritos Abiertos No C.M.A. 027-2018, las cuales se evidenciaron en el contrato de interventoría No. 368-2019 y, que con base en lo expuesto, la oficina asesora juridica procede a darle el visto bueno a la presente acta para la suscripcion del señor Alcalde.

4.9 Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.

4.10 Se deja constancia que a la fecha, El Municipio de Monteria le adeuda al contratista, la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.COL. ($49,998,445,00)

4.11 Se deja constancia que NO queda saldo a favor del Municipio de Monteria

Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.

Por lo anterior se firma por los que en ella intervinieron

GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA
Secretario de Infraestructura Municipal

CONSORCIO RENACER INEM
R.L. IVAN CAMILO BUELVAS SERPA
Contratista de Interventoría

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde Municipio de Montería

Alcalde de Montería

Proyectó: Edwin Rafael Paternina Atencia - Apoyo a la Supervision SIM
Revisó: Ana L. Diaz - Abogado Contratista SIM
Aprobó: Oficina Asesora Juridica

ALCALDÍA DE MONTERÍA OFICINA JURIDICA